

Vol. : 388 Sección Historia
Nº : 1
Año : 1799 - 1864

Correspondencias del Pueblo de Loreto.

Foj. : 163

na, como tambien
reventado un pedazo de la pared. de una
de las ventanas que miran al sur
ala parte del remanente, y otro me
tazo en la contra vacista que todo
lo qual se esta reparando con los Watu
nales del Pueblo, y mediante se aque
reparese ay alguna falla en el
enmaderado de la media Naranja,
y demas cuerpo de la Iglesia segun la
infiridad. de goteras que se descubrieron
con dicho temporal, lo pongo en la atencion
de V.ª para que haciendo lo que supiere

00. Inmundo D. Lascano de Rivera

1
 Mis venerado señores. Pongo en Noticia de V. de que con veynante temporal deviento. y algunas que acaesio estos dias ha padecido este Pueblo algún deterioro en parte del caserío, haviendose venido al suelo dos filas de casas de la marbie las, y de las demas bolteado mucha teja, como tambien en la Iglesia haver revencido un pedazo de la pared. de una de las ventanas que miran al oriente ala parte del rementerio, y otro pedazo en la contra vaciada, que todo lo qual se esta reparando con los Naturales del Pueblo, y medianse aque se reparase ay alguna falta en el enmaderado de la media Naranja, y demas cuerpo de la Iglesia segun la infiridad. de goteras que se descubrieron con dicho temporal, lo pongo en la atencion de V. para que asiendo D. V. o suplicacion

agradezco veniva de las providencias de
algunos defectos inteliense que me
nos ca. dichas Iglesias para que con
que este diga y exponiendolo a v. a. pa
meo vea como de las pronto me
dio, con tanto digno de prepasso, antes
pare a mas sudesterioso que escorg
molesto por a honra la atencion de v.

Dios Fue. a v. a. Pueblo de San
20 y Junio 17 de 1777.

Man. de Bustamante

Asunción 17 de Mayo 1811

2

El Administrador.

Avisa hallarse el templo deteriorado,
se dan ordenes p.^a su pronto repa-

3

Sr. Gov. Intend. de D. N. Rosendo de Rivero

3

Loreto

Queda en nuestro poder el oficio de V. S. de 14 del mes proximo pasado en el que V. S. se sirve inventar nos la Real Orden ~~de~~ ~~trij~~ factorias de V. M. que en fecha de 9.º de Julio ultimo comunico a V. S. el Excmo Sr. D. N. Miguel Cayetano Soler. Elevamos a V. S. los profundos sentimientos de amor, fidelidad, y gratitud. a que nuevamente nos inspira hacia nro. Soberano en todo el Sugar que nos toca sin poder nos dispensar de dar a V. S. los mas justos agradecimientos;

Dios. Que a V. S. m. a. P. blo de Loreto y Diz. 28 de 1802.

Manuel de Bustamante

Por el Correg. q. no sabe firmar
Yo D. N. Josef Illan. Toledo
May. mojo

Por mi y las demas de Cav. q. no sabe firmar
Yo Nicolas Panay. Seces. de Cav. do

CX-1

Loxoto

vista del antecedente despacho y en cumplimiento queda en posesión de su empleo de Maño de primeras Letras el Natural Pedro Gomez. aqui en república con curiales con los instrumentos que se pudiesan segun las fuerzas del Pueblo y ha viendole hecho entrega formal de todo lo perteneciente a la Escuela sedio por recibido de ello, como se dice mucha cosa en el presente en ella, unos leyendo en libro y otros en cator, que en esta virtud. tomere razon del presente despacho en el libro de Cavildos y en tres que se original interesado para que haga del el libro de recomendaciones Pueblo de Loxoto y el mes 15 de 1806 H.

Mam. de Bustamante

Por el Corregidor
 q. no sabe firma
 Jo. B. José Alvarado
 Toledo
 May. no sabe firma
 Nicolás Parra
 Sec. de Cav. da

Por mí y los demás de Cav. da q. no sabe firma

He Precivido del Corregidor Cavildo y Mayordomo cinquenta y quatro pesos por Ultimo Rito de mis Sueldos de Maestro de primeras Letras en virtud del presente despacho. y p. q. Conste lo firmo en Este Pueblo de Loxoto a T. de Septiembre de 1806.

Pedro Gomez Che Correg. de Cavildos

Archivo Nacional de Asunción

Cada una paga fue con Maestro Pedro Lopez Siquem...
presos Casan Mayor como D. Juan Josef de la Ramonda, y plaza
rehegia on meci fue con ychupen ndasua xeci como oxelna
hepina hae. D. Fr. Martin Solato, Subdelegado on
fue con sporaguarra onelae Candelaria Farage, ohon
mo Mattio, oye xuxabo osalaric xhe, hae oye que fue con
pro firma vae Jaba Loreto 7 de Sept. de 1706

José Mex. Gomez
Gomez

José Casero
Nicolás Pavia Secret. de Cav.

La racion de lo que se ha repartido en el Pueblo de Loreto. Con anuencia del Corregidor, Cabildo y enayoradorno de Proprietos, a los Naturales del Pueblo. y con los siguientes a saber. Peros. Q.

4	Un m. nuebe Caraguillar de Baylaxines.	a 4rs.	4. 4.
4	Setenta y beinte lb. de Lana.	a 8rs.	6 2. 6.
4	doce @ de Algodon.	a 2rs.	24.
4	once tierceras paradas.	a 1rs.	11.
4	seis docen de Caraveles.	a id.	6.
4	treys lb. doce onz. galon de pta para.	a 10rs.	30.
4	Un par de median de Capullo.	en 8rs.	8.
4	ocho onz de seda parada.	a 2rs.	16.
4	un taxten viejo.	en 4rs.	4.
4	beinte y nuebe Palas de Carpax.	a 1rs.	20.
4	doce lb. de Nitro parado.	a 8rs.	96.
4	una lb. de maná.	en	1.
4	un Cason de balsamo Criollo.	en 2rs.	2.
4	Seis varas de bechara.	a 2rs.	12.
4	Setenta y nuebe v tafeton por.	a 4rs.	312.
4	beinte y nuebe de Lio.	a 4rs.	80.
4	Cuatro Casar Viejar p Popa.	a 8rs.	32.
4	seis fanegar de mais.	a 3rs.	18.
4	dos fanegar de Arroz.	a 6rs.	12.

253. 1.

Para la fa.

Archivo Nacional de Asunción

Por la suma de la ta... 293.4

YH	Una fanega de Abas. en	3.
YH	una fanega de chicharos. en id	3.
YH	una fanega de Alversar en	3.
YH	tres fanegas Porotos blancos. a 6 ^{rs}	18.
YH	siete Cubiertos de atero viejos a 2 ^{rs}	14.
YH	Un mantel, y una servilleta en	1.
YH	ocho Doñ. botones de Estano a 2 ^{rs}	16.
YH	once Doñ id asabache a id	11.
YH	ocho Doñ id Caravilla parados a id	16.
YH	Diez, y ocho id a id	14.
YH	Catove Cucharas de Café a 1 ^{rs}	17.
YH	Diez, y nueve madejas pelo arul a id	18.
YH	un par de Cillas de metal en	1.
YH	una Fenara de Sapatero en	1.

Suma 295.4

Juan B. de Sarramendi

Archivo Nacional de Asunción

11102

Hos el Corregidor Cavildo del Pueblo de Loreto. Certificamos aperimento de nuestro Mayordomo D. Juan Joseph de Larramendi. q. se Repararion en este Dho Pueblo los efectos siguientes asaber

- prim.^{te} una Casa Con Topa, de los mbyaxines
- yt. Toda Salana q. costa del Inventario
- yt. Todo El algodón q. costa del Inventario
- yt. Todas la tijeras de traquilar q. costan del Inventario.
- yt. Todos los Cacabeles q. costan asimismo
- yt. Tres Libras base once de galon de plata
- yt. un par de medias de Capujo
- yt. ocho onza de seda podrilla
- yt. un Sarten bisp
- yt. beynte y nueve palas de Capir
- yt. los Remedios q. costan asimismo
- yt. Sien varas de Pechara
- yt. Sesenta y nueve varas de Dajetan amaxillo bisp
- yt. beynte y nueve varas de Lienzo
- yt. quatro Casas bispas de Topa
- yt. Seis fan.^{es} de maiz
- yt. Dos fan.^{es} de arroz
- yt. una fan.^{es} de Aboas
- yt. una fan.^{es} de Chicarro
- yt. una fan.^{es} de Abersa
- yt. tres fan.^{es} de Lorotos Blancos
- yt. Siete Cubiertos bispas de aceros.
- yt. unos Manteles y Cebilleta bisp.
- yt. ocho docena de Botones de piedra

Archivo Nacional de Asunción

1/2 onca Protomas de Achabache
1/2 Ocho docenas de Protomas de Cayabilla
1/4 diez y ocho docenas de Protomas Casca de Ma
1/2 Catorce Cuchas de Cafe
1/2 diez y nueve Mabeja de pelo asul
1/2 unpar de Villas de metal
1/2 una Denasa de Sapatexia

Y para q. Coste lo firmamos a diez y nueve de Diciembre
de mil ochocientos seis

Josef More. Gomez
Correo.

Juan Inof. de Sarramendi

Por mi y los demas de Cav. do q. no han firmado
Nicolas Lana Secret. de Cav.

Nº 3

4

Amiends concludido por duplicado

los señores de este pueblo el Secre.

de Gobierno D. Manuel Ydalgos, se

entrajaron las de l'ano de 1807,

recep. de l'ata. con. por sub. de l'os.

y impens. al presente D. Gerónimo

Paniagua responde de uno y otro,

con resp. recibo.

Dios Gu. a V. m. a. L.

nte 9 de Feb. de 1807.

Fran. Manuel Lobato

por x de Ma. y Navar. de Asuncion Recavi

¹⁶ los libros puros convenientes que se los pasan en
este Oficio. Dado 9. de Febrero del 807.

Manuel Hidalgoy

Recibi el pero conveniente que se le manda
en este Oficio. Dado 9. de Febrero del 807.

Gerónimo Panigaglia

1170-A #

Por la adjunta, vera Vm. Es
tan satisfecho los diez y seis p.
medio real, del ultimo texis -
Con mas tacinta y dos y un
real, q. de Antemano tenia
Vm. Recibidos á Este mismo
Efecto. De que Espero Recibo
p. mi Riquardo.

Dios que avm. m. a.
Loreto 5 de Febrero de 1807.

A
Com. Febo 5 de 1807 Juan José de Larrazamendy
Recibido la Com. de det. expreñada
p. me. O. H. C.

Coroniz
Dr. D. Bartholome Coronil.

N^o 9

El Correg.^{or} y Cavildo. En Atencion a los baxios suplementos precisos y necesarios q. tiene echo Nuestro Mayor Don D. Juan Josef Larramendi, nuestro Pueblo de Loreto. Como tenido abien de darle a Cuenta de Lotho lo siguiente en su Jeyto precio y ocasion lo siguiente

- prim.^a - un Dacho Campanilo Gisp y mientado en el fondo p. veinte y Cinco pesos
- 1/2 - una olla de Ala rubique Gisa y mal tratada en dose pesos
- 1/2 - dos Dachos bisebles a dos Real.^s libra q. pesaron los dos Juntos quaxenta y siete libras
- 1/2 - unas Espuelas de plata, con dose onzas netas, en dose pesos
- 1/2 - unas balancitas en Cinco pesos

Y para q. Conste y tenga subevido Cumplim.^{to}

Los firmamos a primexo de Marzo de mil ocho cientos Siete

Josef More.^{or} Gomez
Correo

Por mi y los demas de Cav.^{do} q. notable firmar
Nicolas Lana, Secret. de Cav.^{do}

N^o 6-1

10

Che Correg.^{or} hae Cavildos, oxoe hapigua catu xupi dia
cinco de Julio de 1806. heguibe, oigie bae ue Sr D. Juan
Josef de Larramendi, Mayordomo, ndoguatai bae ue
Jupã Vagape guarã mbaebe, Sexa Blanca, negra. Pino,
Sebo pabilo, Azina, Okupiti, Siento setenta pesos, hu
pigua hecoramo oxo firma hece, dia dos de Abril de
1807.

Josef Naxi. ⁿGomez
Correg.^{or}

Por mi y los demas de Cav.^{do} q. nosabe firmas Nicolay Lana
Secret. de Cav.^{do}

Archivo Nacional de Asunción

Sr. Gov. Intendente

41

J. M. 7
D. José Julian Currido, Cura Dño.
del Pueblo de Sta. Ana de Loseros ante V. M. con
la sumision debida, y en este papel comun por
falta del cellado se hace presente por medio
de esta memoria, diciendo: que con el año cum-
plente lluyo ya tres años debingados en el exerci-
cio de mi Ministerio en este Pueblo sin haver
percebido cosa alguna a cuenta de mis sinodos
asignados por Nro. Catholico Monarca (q. D. que)
en ninguna de las N. Casas donde era comuni-
caba percibirlos antes de la orden de su Exlla. Comu-
nicada, a V. M. a efecto de que cada Pblo. satisficiera
este los sinodos a sus respectivos Curas, y sin
embargo, q. V. M. hizo circular, y mandar a los
Corregidores, Cav. y Administr. de aquel tiempo
que se nos pagarian, segun lo ordenado por su Exlla.
no he podido conseguir ni un conto socorro de
este Pueblo a cuenta, no obstante haver solicita-
do no solo verbalm. sino tambien por escrito,
encomendome siempre con la esperanza de q.
se me daria algun socorro en lieno, y yerva, ha-
ta q. son haverse cumplido la oferta. Llego el
tiempo de la declaracion del Nuevo sistema de
la libertad q. tal. conq. para la esperanza se me
ha frustrado por no haver en los Almacenes
de esta ex. comunidad bienes de propios, conq.
puedan dar cumplim. a lo mandado, y ofrecido
verificar, a excepcion de algunos muebles viejos
careos, y en ellos dos ollas de hierro una
pequena, y otra de regular tamaño, y conocien-
do yo absolutam. de estos dos ultimos muebles
para condicionar el sueldo diario, y no haver
donde, ni aun como poder comprar en otra parte,
suplico a la benignidad de V. M. se viva mandando
que a cuenta de mi haver de esta ex. comunidad
se me entreguen las dos referidas ollas en su
justo precio por hacerme tan notable falta a
el uso, q. Nuevo experimento, y es de justicia.

part.º nuevo pedido. Por tanto -

Alta pido y suplico se digna admitir y conceder lo que tan juramentado pido a la justificada prudencia y celo de la Justicia del Sr.º

José Julian Currido

Asunción diez y seis de Dic. de mil ochocientos y seis.

Informe el Subd. del Departam. de Candelaria.

Relasco

Asunción 26 de
Dic. del 807.

Exponga el Corregidor Alc.º del C.º y Mayorazgo de Propios del Pueblo de Locto, lo que le ocurre sobre los puntos que V.ª da en su representación, p.º que en su vista informe al Sr.º Int.º según el anterior Decreto.

Libato

Pueblo de Locto 5. de Febrero de 1807.

El Correg.º Alc.º de 1.º voto y Mayorazgo En cumplimiento de lo mandado Exponemos q.º el Censo En sisten las dos Ollas de fierro de q.º se hace mencion a la buelta las que siendo de la Aprobacion

de su Señoría Entregaremos como lo Solicita
la parte que es quanto tenemos q. decir
lo firmamos a la Jha. de la buelta. Digo el

Josef Maria Gomez
Correg.

Don Josef Van de Bue

Alcalde de San Juan
Juan Josef de Lazamendi

Lorito 3 de Feb.
1807

El Subdelegado del Departamento de Cacerías
en virtud del R. D. de 20 de Enero de 1807. me ha

chado en diez y seis de Enero último, se remite al
anterior informe del Correg. Alc. de N. de
yordome de San Juan de este Pueblo de Lorito,

Fran. Maria Lobato

Asunción
Imp. 12 de Marzo de 1807.

Respecto a no haber inconveniente en la entrega de las dos Ollas
q. se refieren verifique bajo de fianca, cargando
su importe al haber q. tiene el P. Liza hu-
plicant, de quien se tomara el recibo.

13

Delasco

Cacerías

Biblioteca Nacional de Asunción

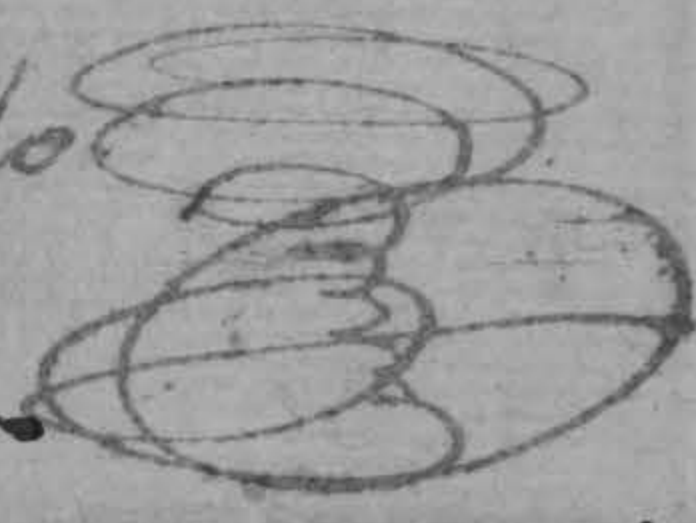
1 Abril de 1807

Cumplase la mandado por el Señor Governador
y re. en el anterior Decreto, en la remisión de
lacion.

~~Lebato~~

Pueblo de Docto. D. de Abril de 1807.

Recibi del Corregidor Cav. y May. las dos ollas
q. esta esta Providencia tasadas en siete p-
las dos y para Resguardo de los nominados asi
ba hoy el presente Jha. V. t. Supra.

Don Julian Cuxido 

N^o 8-1 ¹³

Que Correg.^{or} ha e Cavildos oxoc hupigua, nombogua-
tai baeue S.^{or} D.ⁿ Juan Josef de Larramendi Mayor
domo Jupa Yogape guarã, Sera Blanca, negra, Pino.
Sebo Pabito y Axina okupiti Siento Sesenta y Cinco
hupigua hecoramo oxofirma Loxeto Jaba, 28 de Mayo
de 1808.

Jose Garcia

D.ⁿ Josef Candabuz

Por mi y los demas de Cav.^{do} q. nosabe firma Nicolay Canay
Secret. de Cav.^{do}

14

Nº. 9 ¹⁴

Recivi en D^{no} Juan Josef Larrañamendi S^{ra}. plata
convierte por compostura en la Tacna en Pueblo en
Loreto, y paraq. conste hoy el correspondiente reci-
bo à 16 en Agosto en 1807.

Jos^{te} Marmol
#

15

15

N^o 10

Que Correo^{or} hae Cavildos, oxoc hupigua catu, oxoi pi
a cae cue S.^{or} D.^{or} Francisco Alfaro hegui, por una pisa
de Bretaña para la Iglesia, diez y siete p.^s dos varas de Cam
brai por diez pesos, abeinte y tres pesos Sermón xhe
qua onemêe Lay upe.

Josef Maxeⁿ Gomez
Al 4. de 10 2020

Por mi y los demas de Cav.^{do} q. nos sabe firmar Nicolas Lana
Secret. de Cav.^{do}

16

Archivo Nacional de Asunción

1846 Loreto 16
Patria, Loreto, Antioquia

Sr. D. Pablo Antonio Romero
Tranguera Loreto Feb. 15. 1846.

Muy Señor mío: tengo a la vista la muy distinguida y
de Sr. de Aguiar, q. me ha sido muy satisfactoria todo lo que
en ella me significas. Sus dos enviados a Lerma y el Sr.
Gaal. y el Sr. de Cuervo y el Sr. Abiade pacíficos, fue man-
dado p. el Sr. con un oficial mas q. iba a buscar la inco-
proca. del Sr. q. p. tierra ya no se podia entonces p. que
dar el Sr. enemigo a esta parte de la otra; en fin caia
con mas seguridad a esta parte y no apuligran las impor-
tantes comunicaciones q. conducian.

Noticias q. queda comunicadas al Sr. don las q.
en este momento se envia al Sr. Director y es la sigui-
ente = P. L. C. - Tranguera Feb. 14. 1846. - El enemigo al
parecer esta en retirada ~~de~~ pues se habia retirado con los
fuerza el frente q. le le dio el 11. en Bahay y q. sin duda
buscaba, lo q. prueba q. su cobardia es igual a su audacia,
y la q. p. otra parte cierto es q. lo frague como mueren.
El enemigo sigue su movim. se retirada al parecer sin que
nos se volvan otra vez la cara, lo q. sin duda importa su
derrota - La copia del original -

Tambien envi comunicacion al Sr. de Oangueria, q. ante
ayer el enemigo se retiró hta. Loreto, dejando sende q. se
habian hta. alli sobre 2500 Caballos y algunas Carretas, y que
ayer a las ocho o la mañana no se movian de a qual

Asunción
Archivo Aca

Punto; en fin puede asegurarse a V. que no hay una duda de que
el triunfo sea vtro. P. las probabilidades q. nos muestra las man-
chas del enemigo en su retirada.

Con este motivo tengo el gusto de sa-
ludar a V. con mi cordial apeto, debiendo disponer del minuto que que-
de de la licencia voluntaria de esta q. se firma a la orden. P. P.
Y. S. M. B.

Juan Bla. Pandoval

H. J. J. Comand. S. J. P. P. P.

Antonio Romeros

Sarg. to Hon. }
en Comand.

H. J. J.

Viva la Republica del Paraguay! 18
Independencia o Muerte!

Urmo

Habiendo recibido, la Respectable nota de V. E. fecha 16^{ta} del q. mes, como alas once de la noche el 19 por un Chang.º de la Villa Encarnacion con q. me ordena V. E. pa. tomar el viage a mi Comision en la Tranq.^{ta} de Sorato, en la qual me dispuse al destino de la Villa, ya mencionada arriba, y habiendo tomado por lamañana el destino del Puerto de San Josef, me encuentro con otro pliego de V. E. con fecha 17. del mismo en q. me ordena la brevedad posible de pasad mas q. sea con Ciento cincuenta hombres a la proteccion de las familias Emigradas, y Caballeros q. existen en este punto.

18
En Cumplim.^{to} de ello tube a bien de acatar el parana con ciento Cuarenta hombres, de la Guardia de San Josef, Departam.^{to} de Sta Rosa, hasta el indicado punto, en cinco Canoas y dos Chalanas, en las cuales pasamos felizmente el dia 20, faltandome diez Soldados pa. los Ciento cincuenta q. V. E. me ordena; los q. pedi al Int.^o y los estoy esperando.

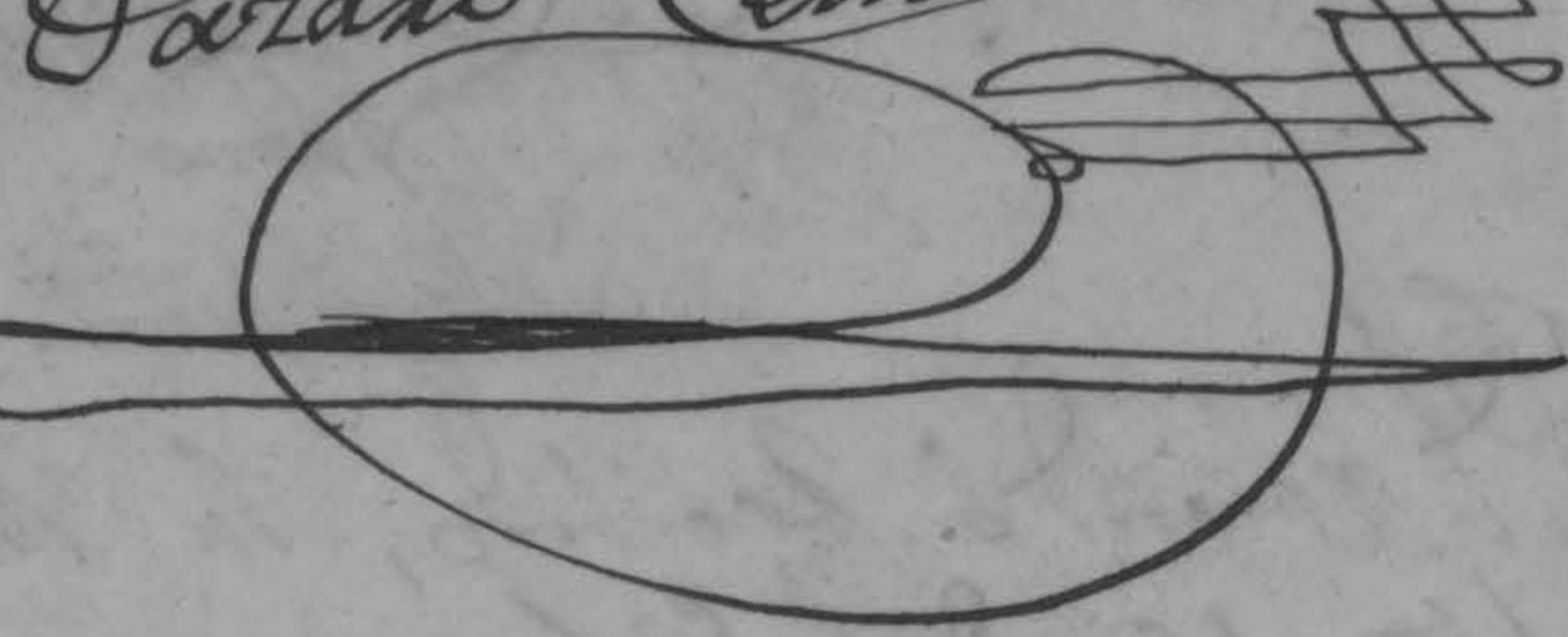
Medando en obsecancia y Cumplim.^{to} de todo lo q. V. E. me ordena; y no temerosa de ninguna, es cuanto pongo a los
cumplimientos de V. E.

Dios

d. V. E. muchos años.

Francisco de Loreto Febres 25 de 1846

Sacros Ceremonias



Archivo Nacional de Asunción

El Sr. Presidente de la Republica

Loretom

10 Viva la República del Paraguay 119
¡ Independencia o Muerte !

Hmo Sr

y fuere del oficio q' dirigio el Sr Comand^{te} de
Cácatí al de esta trangu^{ta} en cual se participa
ba de una montonera q' se dirigia a sia este pun
to, nos convenimos hacer una descubierta, dant
dome dho Sr Comand^{te} un teniente de los de su
mando pa q' me acompañare, y esto lo efectuamos
el primero del Corriente, con sesenta hombres ha
sta el cñeiri. En cuya jornada hallamos un
bicheador de dhos mal-ententidos, el cual se
le puso en fuga a un estero dejando el Caballo
q' buscandolo tubimos q' proceder contra el, y
hallandolo lo balearon y quedo en el sitio, y de
represo se nos aproximó como cincuenta hom
bres de los montoneros, a los q' les presente bata
lla, y no la aceptaron, retrocediendo inmediata
mente tomando la misma ruta q' tomaron
y nos los persequi, por q' estaban los Caballos
muy fatigados y algunos cansados.

Doy cuenta conalm^{te} q' mañana cua
tro del Corriente voy a mandar cincuenta hom
bres hasta la guarda de obserbac^{on} de la Villa de
carnac^{on} a conducir me los Caballos y Nobil^{es}
q' tenia pronto el Sr Colector, de orden de
V. E. pa entregarme ami benida a este pun
to, lo q' se me paso poner al conocimiento

Archivo Nacional de Asunción

19

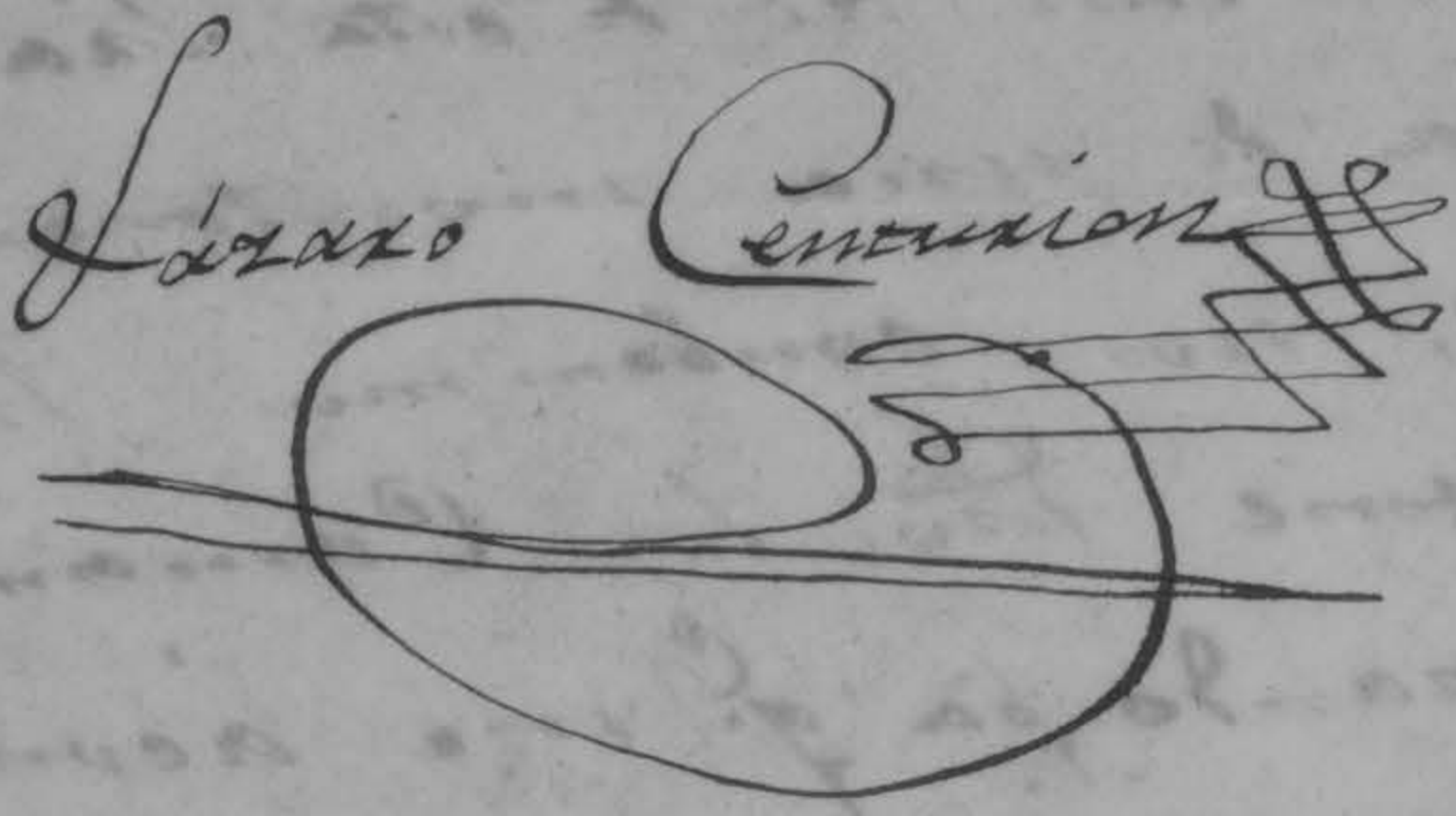
to de V.E. en mi anterior oficio.

NO hay no vedad ninguna

en todo cuanto, bonga al crecimiento de
pa la inteligencia.

Dios que a V.E. muchos años

Francisco de Soto B. de Marzo de 1846

Francisco Soto


Almo Señor Presidente de la Republica

1847 Loreto

199 20

Señor Com^{te} M^{ta} de la Villa Enc^{ta} D. N. de Tal.
H^{oy} de Loreto Agosto 25. 1847.

Mi Caro compatriota: la paz de Dios en
su destino, ning^o no estubo el mes de cono-
scerle sin embargo, fiado ala amistad q^e media
entre ambos. Por lo mismo dirijo a V. como le
la mano. = Haciendo uso de una satis-
faccion amigable, p^{er} manifestar a V. el
interes en q^e me dirijo, con toda franqueza
y es p^{er} la incriminacion siguiente.

Mi compatriota, lo ocurrido en q^e mi pro-
piedad en los momentos de tubaci-
on p^{er} nuestra causa contraria, en es-
ta virtud, y p^{er} la Orden dada p^{er} mi
señor p^{er} hemigran todas la poblacion
del centro de la Prov^{ia} hasta este punto,
y como me hallo en cargo de ella,
trato de alopas mis contos haberes, dando
lugar a lo q^e p^{er} lo q^e dirijo a V. p^{er}
mi hijo conductor de esta el Ayud^{te} D.
Ramon de la P. Mera! p^{er} q^e es cabe en lo
posible me da un lugar temporal^{te} en

20

Si pueda comprar mi familia y sus ha-
beres en tanto sean en nuestra felicidad
Como solo se fiere dispensar como a la bendi-

Intentando no tenga necesidad de comprar
por a la voluntad de este su a pmo Compañero
y Compañero de hermanos, quien P. L. de V.
y de V. de sus Oros.

Miguel Ant. Meza

Loreto 205

21

Frang. de Loreto Agosto 30. 1851.

Señor J. Basilio Ant. Ojeda.

Amigo y Compañeros: p.^a la adjunta Com.^a Vera U. en
la com.^a en g.^a Me hallo en este punto, de lo cual me
nacido de necesidad entablar una Juantia en la Frang.^a
de S. Miguel p.^a la mejor seguridad de la Caballada.
Con esta misma vocacion tengo la confianza de con-
sultar con V. si en lo sucesivo se ofriere mandan-
un Charge, a V. si podre aca mudar de Caballo en
el territorio.

Mientras tanto le ofresco mi inutilidad en esta
distincion de V. Amigo y Compañeros

Juan M. Fernández
JMF

21

Al Conde de la Tronqui de Sordeto al Pdo Santa Rosa

Com. se es en mi poder su muy distinguida
de 17. del presente y en cuya contestacion
que es muy lierto a baste dirigido el a bi-
bal y que tengo muchos desco de Conocelo y
de mis sabios pero en este momento
bien pode en Banca me para lusa a cumplir
no. he escrito una bice de mi Gobierno
la No. que el Henenigo a bin y ubadido
binencia. Este es el motivo de no poder es
V. el dia que me ha yndicado. penos la
las cosas medio susoigo yndicandole
nada mente el dia que debo serlo.
entras tanto debe V. ocuparme por este
confrangueru:

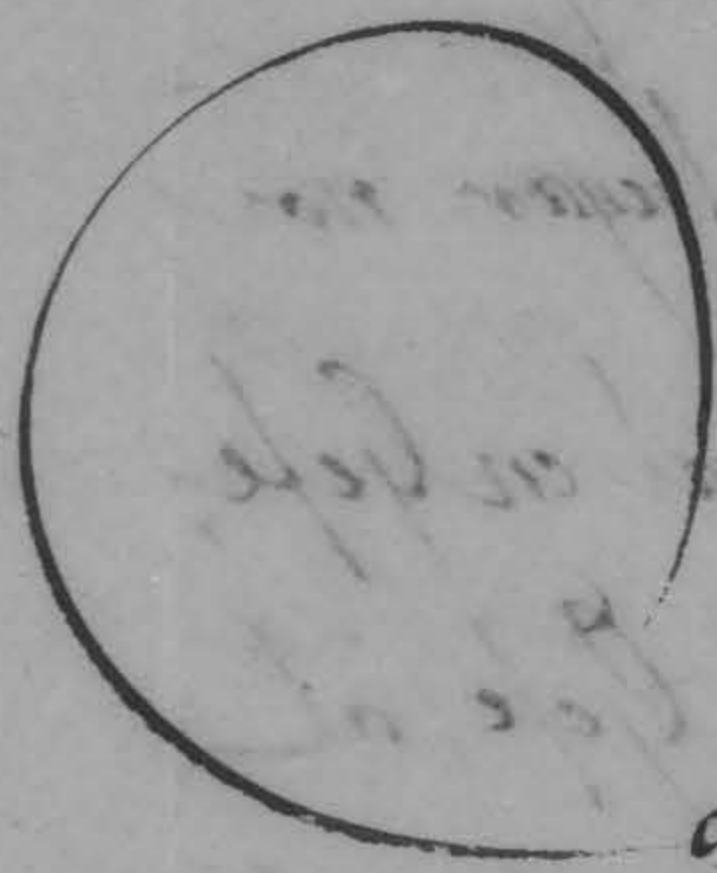
Dios q. a V. m. a. Tronqui de Sordeto
D. de M. J. Juan M. Huñaf

Archivo Nacional de Asunción

Viva la República del Paraguay,
Y Independencia o Muerte.

^{to} Campam. en la Franquera de Sacre. Setiembre 28 de 1849. Año de la
Libertad, 39 del Reconim. ^{to} explícito de la Independencia, por el Gobierno A
Puenos Ay. y 37 de la Independencia Nacional.

Amo. Señor.



Con el debido respeto tengo el honor de elevar al Su-
perno conocimiento de V. E. que el día 21 del corriente, en pun-
tual cumplimiento de la disposición de V. E. del mismo mes fe-
cha 20, nos pusimos en marcha del Campamento de entre los
dos Cuises y vinimos a hacer noche en el arroyo Cambai, de
alli a Casapaba y de este parage a Tareizi, de donde
dispacho el Comandante Jefe Interino ciudadano
Antonio Ogeda, con dos piezas de artillería cal-
cuatro, con cincuenta y dos tiros a bala y seis
a metralla, un oficial, dos Sargentos, cuatro

23

Archivo Nacional de Asunción

veinte y dos Soldados artilleros, el batallon 126 compuesto
de seiscientos trece plazas y veinte y cinco Oficiales y Regi-
miento 127 compuesto de doscientos veinte plazas y trece
oficiala, ademas se ha incluido a este Regimiento el teniente
ciudadano Marciano Ramirez del Regimiento 126 con
un oficial y cincuenta y dos de tropa que me ha entregado
el Sr. Comandante Jefe de orden verbal de su Se-
ñoria el Brigadier General en Jefe del Ejercito Nacional,
el expresado parage de Tarecú acampamos en el lugar
de estancia que fue de los Macariaga, de aqui nos diri-
gimos al pario de Aguapei denominado Concepcion que
estubo a nado, pero con mucha felicidad paramos con toda
la movilidad dentro de tres horas y fuimos a acampar
como una legua distante de dicho pario, en este lugar no
dió alcance un charque de su Señoria el General en Jefe,
que llevaba comunicacion al expresado Comandante Jefe, al
que al momento provei de tres caballos buenos y el mejor
vaqueano que tubo, encargandole a que se dirigiese aca San
Carlos para que se encontrase con la columna, de alli acam-
paramos en Aecoque ultima observacion de la columna de
tranquera de tres establecida en la corte de
y de alli a este campamento que llegamos como
de la tarde sin ninguna novedad de toda
nuestros mamentos, municiones y movilidad.
El mismo me ha llegado con toda felicidad

Sea la República del Paraguay.
Independencia o Muerte.

Campam - de la Tranquera de Loreto Julio 4 de 1849. año 40 de la libertad,
39 del reconocimiento explícito de la Independencia y el Gob^{no} de Buenos Ayres,
97 de la Independencia Nacional

Exmo. Señor.

Para poner en cumplimiento lo ordenado en el artículo 6º de la Instrucción que V. E. le ha servido mandarme, hice llamar ante mí al Exentino el Tiquel Oltea, Comandante Sotituto de esta Tranquera, y preguntándole, que fuerzas reunidas puede haber en Coxiente, me dijo, que no sabe, unicamente tiene noticias, de que se iba a formar una plaza de armas en San Roque, y en seguida le pregunté por los imbernaderos de los caballos y ganado del Estado pertenecientes a Coxiente, y dijo q^e no sabía, pero que le parece, que puede tener por las cercanías de San Roque, por lo que allí tiene que formarse la plaza de armas.

Habiendo preguntado al citado Oltea, que con que licencia había trabajado en los Terbales, cortando maderas, y sacando Cascara de Cuxupai, y me dijo, q^e le había presentado al Gobierno de Coxiente, y le había concedido la licencia, cuya licencia le lo pedí, y me lo traigo, lo que elero bajo cubierta a manos de V. E. de las maderas

labradas en lapacho que tiene no doy cuenta exacta en la porcion por las muchas ocupaciones, ahora la Caracara de Cuapai tiene como diez carretadas.

Preguntado tambien al Comandante Instituto de esta Estanquera que es el Correntino el Liguell Uteia, que donde estan las armas de esta guardia, dijo: que por haber llevado el Sargento Mayor Comandante de esta Estanquera Juan Tomas el Estinez, algunas armas en los yerbales de las tierras para custodia de una senducion, los soldados que fueron con dicho Sargento Mayor de esta guardia fueron veinte y tres, segun me he informado del Comandante Instituto, y el Santo Tomé, que temia de llevar veinte y siete soldados para apuntar el numero de cincuenta, mas esos hombres hasta aqui no parece.

Habiendo llamado ante mi al Sargento Pedro Fernandez, que es tuero de guardia, y preguntandole por las fuerzas, que pudiere tener la Ciudad de Corrientes, dijo: que tiene dos batallones de infanteria de a cuatrocientos hombres, y cien hombres mas escolta del Gobierno, y si mas de los soldados Artilleros, no me da razon exacta del numero por no saber bien, y tiene en el colegio doce piezas de Artilleria.

Tambien le pregunté, si no sabia donde pudiere haber imbestinados de ganado, y cabalgar pertenecientes al Estado de Corrientes, dijo: de caballos que no sabia donde pudiere tener, que solamente de ganado temia noticias haber recogido, en los hombres que han pasado al otro lado de Cuiguai, y formaron una estancia, en la costa de Mirimari.

Habiendo traído a mi presencia al cabo Juan de la

Cruz Trala, que estuvo en dicha guardia, y habiéndole preguntado, por las fuerzas que podía tener corrientes, á lo que me respondió diciéndome, que había dos batallones, mas el número de ellos no sabía, y que también tiene como cien hombres de escolta.

Seguidamente le pregunté por los imbernaderos, que pudiese tener del Estado de corrientes, dijo: que no sabía, también le pregunté por las armas de esta guardia, que número existían, y me dijo: que no sabe.

Habiendo traído á un soldado en mi presencia de los que fueron guardias, llamado Luis Cerdan, y preguntándole por las fuerzas que pudiese tener corrientes, dijo: que no sabía, también le pregunté de los imbernaderos que pueda tener corrientes dijo: que absolutamente nada sabe.

Concluidas las diligencias de las preguntas hechas á los individuos, que van expresados, envío al Supremo conocimiento de S. E.

Dios que á S. E. mucho favorezca.

Exmo. Señor.

José Domingo Carretero

26

Exmo. Señor Presidente de la República

Loxeto

27

¡Viva la República del Paraguay!
¡Independencia ó el tuerca!

Campam - en la Tranquera de Loxeto Julio 4 de 1849, año 40 de la libertad, 39 del reconoci-
miento explícito de la Independencia p^a el Gob^{no} de Buenos Ayres, y 37 de la Independencia Na-
cional

Exmo. Señor.

Participo á V. E. haber llegado en esta Tranquera de Loxeto el 2 del
corriente con mucha felicidad con toda la fuerza que he traído á esta es-
pedicion; en el arroyo Tacareí p^a la mañana 1^o del presente mes de Julio des-
paché al Comandante Legundo Ciudadano Francisco Ignacio Sora, con cua-
tro oficiales sesenta de tropa Caballeria y treinta infantes para la Tranquera
de Loxeto con que pueda llegar á la noche para sorprender á la guardia Cox-
rentina lo que se verificó á las once de la noche poco mas ó menos sin haber
habido ninguna resistencia, antes de alcanzar la Tranquera como distancia de
un cuarto de legua, hizo bajar baxaanea abajo un oficial y veinte infantes pa-
ra marchar por la ribera para tomarles las canoas cuando los tuviere, dicha
guardia no existia en la Tranquera, y entonces el citado Comandante ordenó
dejar una guardia de dos oficiales y treinta de tropa, á saber veinte de Caba-
lleria y diez infantes, y siguió adelante hasta llegar en la guardia, hizo for-
mar delante de la guardia la tropa, entonces salió el Sargento de dicha
guardia á requerir al expresado Comandante, lo que le respondió sea Para-
guayo, y luego el Sargento de dicha guardia le dijo que avance para ser re-
conocido, á lo que le respondió el Comandante al mismo modo, y avanzó el

Archivo Nacional de Asunción

Sargento, y entonces preguntandole si le daba por preso, dijo que si, orde-
nando al mismo tiempo que retirase las armas lo que verifico prontamente
dando las vivas a nuestra Patria; luego la guardia no existia, mas que el
un Sargento, un cabo, y un soldado, sin embargo de que estaban alli algunos
peones de la casa del correntino Eliquelelta. Lo marche todo el dia
y toda la noche, y al romper el dia llegue a dicha Franquera el 2 del
Corriente.

Igualmente doy cuenta a V. E. que el mismo Arroyo Tacareí era
primera hora que despache al Comandante, despache tambien al Teniente
de Caballeria Ciudadano Pedro Pablo Land, con quince infantes a caballo,
y quince de Caballeria, y el baqueano Donato Duarte diendole una
Carta al correntino Don Toré de los Santos Barzas a su estancia en
Aguapei diciendole, a que se presentase ante mi en la Franquera de
para tratar conmigo segun lo ordenado en el articulo 14 en la instrucion
que V. E. le ha servido mandarme, luego que iba acercandose la tropa de la
casa se puso a huir, dejando en tapera la casa, y entonces llegaron en otra
casa adonde encontro a una Señora con una hija, a quien preguntó por
su marido a lo que respondió la Señora, que un Teniente estaba haciendo una
reunion en donde fue su marido, y entonces el Teniente le preguntó que para
que hacian esa junta, a lo que dijo dicha Señora, que los Paraguayo
que iban hacia al lado de Uruquai, habian amarrado a un tal Elta-
ques en su estancia, y que por eso se hacia dicha reunion, volviendo dicho
Teniente ante mi trayendome otra vez la carta que habia remitido para el
correntino, luego que me informé del dicho baqueano, que numero de gente po-
dian poner en esa reunion, me dijo que podia ponerse hasta doscientos
hombres de los mismos vecinos, a lo que prontamente despache a dos oficia-
les de Caballeria, a dos de infanteria con cien de tropa Caballeria, y cien de
infantes todos a caballo, a las ordenes del mismo Teniente Land para po-
nerse al paso de Aguapei, y Caicaraí, cona que no puedan hacer pasar
a los animales esa noche al otro lado, ordenandole a dicho Teniente, para
que luego que parezca el correntino Barzas o el Capataz de la estancia
me lo mande, y dice que hasta aqui no parecen.

Tambien doy cuenta a V. E. del parte que

me ha dado el 3 del corriente el oficial que en cabeza la guardia del paso de Aquapei Pedro Pablo Pando haber encontrado a un Correntino en el estero de Concepcion que luego lo aquejó, un poco mas adelante volvió a encontrar a once correntinos incluidos los picadores y boyeros, que venian de los yerbales de la tierra escoldeando dos carretas cargadas con sesenta y seis bournales de yerba, cuya escolta armada de dos espadas, tres sables latones, cuatro armas de fuego, a saber, dos tercerolas uno de ellos inutil, y dos pistolas uno de ellos tambien inutil, con diez y ocho cartuchos a cada uno y ocho de id molados; los que en la fecha ya estan remitidos a esta Comandancia todos los soldados con sus armas, cuya yerba es del Correntino Atiquel Uteia.

Tambien participo a V. E. de haber hecho el reconocimiento de la Sanja, y tiene cincuenta y un picadas entre paos y lenda, desde la horqueta esta Sanja, que tira hacia el Sud, tiene de largo poco mas o menos como tres cuartos de legua, la dicha Sanja tiene de largo desde la horqueta hasta la barranquera noventa y seis cuerdas con treinta paos de caballo, desde la tranquera hasta la barranquera tiene diez cuerdas treinta paos de id, desde la tranquera hacia arriba hasta la horqueta tiene ochenta y seis cuerdas, desde la horqueta hacia el Parana tiene de agua la Sanja diez y ocho cuerdas, que es medio imparible, y el restante hasta el Parana la mayor parte esta en seco, el material de la Sanja tambien esta del mismo modo.

Tambien doy cuenta a V. E. que estoy trabajando por la Sanja haciendolo venir para por lo pronto, desde la horqueta hacia el Parana, haciendo barranquera a esta parte, igual participacion hago a V. E. de haberme entregado una bandera de los correntinos, que estaba en esta Tranquera, por el Comandante Substituto de esta guardia, que es el Correntino Atiquel Uteia.

Participo el motivo de no haber dado parte a V. E. prontamente de mi llegada en esta, por no tener hasta esta fecha una canoa, aqui he mandado componer una canoa vieja, para poder pasar el Rio hasta la obsecracion de San Jose, a mas de esto tengo, una porcion de familia para emigrados, que todavia hasta aqui no doy cuenta exacta a V. E. por no tener arreglado, y a mas tengo de dar cuenta a V. E. de otras cosas mas, que prontamente lo hare. En cuanto elevo al Supremo

conocimiento de S. E. Dios guarde a S. E. muchos años

Exmo. Señor

José Domingo Carretero

Archivo Nacional de Asunción

Exmo. Señor Presidente de la República

29
Nueva República del Paraguay,
Independencia o el Sueldo.

ampamento de la Tranquera de Loreto Julio 7 de 1849, año 40 de la libertad 39
del reconocimiento explícito de la Independencia por el Gob^{no} de Buenos Ayres, y 37 de la Inde-
pendencia Nacional

Exmo. Señor.

29
Doy cuenta a V. E. que con esta fecha hago pagar al
Correntino comandante sustituto de esta tranquera Miguel Al-
sa, con los tres guardias que han sido; a la guardia de San José
a las órdenes del Comandante de Santa Rosa, a saber el sar-
gento Pedro Fernandez, cabo Juan de la Cruz Trala, y el sol-
dado Luis Cerdan, y la familia del Comandante sustituto, la
tengo aquí, como para marchar todo en carreta pero estoy de-
temiendo la porque no me pareció bien de mandarla por mo-
tiro de que el yerno el Sargento el Mayor Juan Tomar el Tar-
tinez, que le ha ido en los rebales a custodiar esa conducción
hasta aquí no se me ha presentado, y dicen los vecinos, que
anda con una partida de gente en los campos de San
Alonso en el territorio del Paraguay, sin embargo de que
el hueco ya le ha escrito para que se prevenga a esta Co-

Mandancia, tambien he tenido noticias que el citado Sargento Atayor es un federal porque ha sido escolta del Gobernador Nixodoro.

Tambien participo a S. E. que la caua y todo lo animal del citado Sargento arriba expresado esta en el territorio del Paraguay en el paraje nominado S. Antonio, siendo dicho Sargento Oltezo, el cabo es vecino de Santo Tome tambien es Oltezo, mas el blado es caudal vecino de esta tranquera hacia al lado de Coxientes queda la muger con tres hijos de menor edad, y tiene algunos animales, dicha muger esta pronta a marchar en la emigracion.

Iguualmente participo a S. E. que la muger del citado Ateia, esta por llevar en la emigracion doscientos veinte cabezas por punta, ciento cincuenta y seis yeguas, diez y nueve caballos, y once bueyes, queda en esta las que le encontraron dentro de la Santa de la propiedad del referido Ateia, sesenta bueyes, nueve caballos, cuarenta yeguas, a mas de esto me dice, que tiene una imbornada de treinta bueyes, siete rezes, y veinte y cinco yeguas en el paraje nominado en San Antonio.

Tambien elero a manos de S. E. bajo cubierta la lista de la familia del expresado Ateia, que esta por ir en la emigracion del territorio de la Republica.

Iguualmente participo a S. E. que el Sargento Atayor Manuel Antonio Mendez del partido de San Gada, se me ha presentado al otro dia de mi llegada a S. del Coxiante suplicandome para emigrare en el territorio de la Republica, habiendole concedido la licencia quedo como a parar y luego el dia S. del Coxiante me dió una carta a prima noche pidiendome una proteccion de que auxiliare con alguna fuerza, porque habia venido un oficial Coxentino llamado Gregorio Cepede, con un blado.

30

embiado por el Comandante de Caacati Manuel Antonio Quirol a preguntarle que si era cierto de que los Paraguayos estaban ocupando la tranquera y con que objeto estaban de que modo los trataban y si estaban a las ordenes de los Paraguayos, a lo que respondió el citado Sargento Mayor, que los trataban muy bien, que estaban a las ordenes de esta Comandancia, que ya estaban en comunicacion con los Paraguayos, y al momento que se despidió dicho oficial, por temor de ellos dispuso el prebeniente para mandarle alguna proteccion, y mandé a dos oficiales con cincuenta de tropa Caballeria, lo que verificó su viaje esa misma noche, desandando todo su interese, al siguiente dia despaché otra fuerza, para proteger a los peones para la conduccion de las haciendas de campo, y algunos tractos de caña, y a la vuelta me dijo uno de los peones, que habian visto una partidita de veinte hombres por San José.

Tambien doy cuenta a S. E. de haber hecho ya pasar todas las familias, que estaban en esta inmediacion desde la primera porta, con sus haciendas.

Y igualmente participo a S. E. que un Teniente mulato Correntino llamado Lorenzo Martinez, le ha presentado ante mi con fecha 6 del corriente, que estaba en el territorio de la Republica, trabajando en alguna cosa diciendome que venia a ejercer sus servicios, que se coraron deseaba tomar armas, a contra de la confederacion, y aqui lo tengo a mi lado para serloarme mejor de él, cuyo mulato es casado, y la mujer esta en Goya.

Al mismo tiempo doy cuenta a S. E. de los oficiales y tropas, que no ocurre ninguna novedad, que todos le hallan favor, y demuestran alguna buena voluntad.

Y cuanto elero al Supremo.

conocimiento de S. E.

Despues quande a S. E. mucho tiempo.

Exmo. Señor.

Jose Domingo Casarubi

Exmo Señor Presidente de la Republica

¡ Viva la República del Paraguay!
Independencia ó Muerte.

ampam - en la trancquera de Lorea Julio 9 de 1849, año 40 de la liber-
dad, 39 del Reconocim^{to} expl^{to} de la Independencia p^o el Gob^o de Buenos Ayres,
y 37 de la Independencia Nacional

Como Señor.

Doy cuenta a V. E., que el 7 del corriente habiend^o
despachado de este campo una partida hasta distancia de
cinco leguas a dos oficiales con cincuenta hombres de Caballe-
ria a proteger algunas familias, que han ido a traer su ha-
cienditas, y en esto llegó en el paraje donde estaban la par-
tida Paraguaya el correntino llamado Juana Lucio Itay-
dana quien ya se me habia presentado diciendome que
queria pasar en esta; el dicho correntino fue agarrado
por una partida y volvió a escaparse de entre la tropa
Correntina a fuerzas de engaño, y fue a buscar al oficial
que encabeza la tropa Paraguaya para dar cuenta
que se hallaba por las cercanias del paraje donde esta-
ban una partida de doce hombres, y dijo al oficial
para ir con él a mostrarle en donde estaban, así es que

Archivo Nacional de Asunción

31

fuieron y encontraron por el camino uno que habia venido al bicheo de ellos bien armado de baxerola y sable, a quien lo aquejaron en ese mismo instante, y me lo trajeron cuyo nombre es Geronimo Lopez.

Habiendole tratado ante mi, y preguntado si el era bicheador, dijo que no, que el Comandante Felix Araxenga habia despachado al teniente Estiquel Moreyra, con una partida de doce hombres a una descubierta hasta cierto paraje con la orden de volverse prontamente, y que habiendo tardado lo mande al dicho Lopez, a llamarlos por donde vino a encontrarse con la fuerza Paraguaya donde lo aquejaron y lo aquejaron sin hacer ademan de disparar ni de recibir alguna luego le entrego juntamente con las armas que traia el oficial que encabezaba la fuerza Paraguaya.

Tambien le pregunté que si no habia resistido, a lo que fuere a aquejarlo dijo que no, la misma relacion que dio el oficial en donde lo aquejaron, dijo ante mi el citado Lopez.

Tambien le pregunté de las fuerzas, que podia tener el Comandante Araxenga, dijo que tiene treinta hombres diez y siete tiradores y el resto lanceros.

Tambien le pregunté que con que objeto andaba por ahi ese Comandante me dijo que habia dicho que unicamente por cumplir su deber y por ver la fuerza Paraguaya, que no tenia ninguna orden de su Gobierno; lo que con esta fecha hago pasar al citado Correntino amandando en la guardia de San José a las ordenes del Comandante de Santa Rosa, y doy cuenta a S. E. para delibrar lo que mas convenga.

Igualmente participo a S. E. de haber colocado en la casa del cabo correntino la guardia avanzada de

32

Seienta hombres, á saber treinta de Caballeria y treinta
infantes segun me ha' ordenado S. E. en la instruccion de
fecha 13 de Junio en el articulo 11, y á mas de esto he halla-
do por conveniente de poner una guardia en la tranquera de
San Miguel hasta por algunos dias, por haber mucho tránsito
de los correntinos, y he colocado un oficial y quince de tropas
de Caballeria, á mas de estas guardias tengo otra en medio de
la faja de agua, que se compone de un oficial y treinta in-
fantes, y de noche hago salir dos patrullas á prima noche
hasta la una, y luego va el relero de dichas patrullas hasta
al amanecer, á saber cada patrulla se compone de un sa-
gento y cuatro soldados bien armados, y bien montados una
de ellas corre por la corta de la faja de agua, y la otra corre
á la corta del estero de Ybera.

Tambien doy cuenta á S. E. que el parapeto hasta
aqui no se ha trabajado, por componer la faja, que á la se-
cha ya tenemos compuesto algunas picadas y pasos por donde
podia pasar cualquiera clase, y en seguida participo á S. E. de
haber salido conmigo al reconocimiento de dicha faja y del
estero el Capitan Ciudadano Maxiano Centurion.

Tambien participo á S. E. que si las armas de esto,
que estan en el territorio de la Republica, y de los que han re-
nido á presentarse sin ser llamados, si he de agarrar ó no por-
que algunos tienen pistolas ó espadas, que de todo he largado
con la orden de que si hubiere alguna cosa de acudir pronta-
mente á esta Comandancia con sus armas y caballos para
recibir orden.

32
Tambien doy cuenta á S. E. que con la fecha de ayer me ha'
mandado ocho canoas buenas, con treinta y seis palas, el co-
mandante de Santa Rosa, como igualmente he pedido á di-
cho Comandante por la cañonera estacionada en San José para
que me lo mande, y al mismo tiempo participo á S. E. de

haber llegado en esta a presentarme a orden de S. E. el Señor
Presidente de la República, el Ferrente de Caballería Ciudadano
Luciano Alvarado.

Igualmente participo a V. E. de haber ya despachado al con-
rentino Simon Laala, en esta fecha con sus familias a poblar en el
territorio de la República, en el paraje llamado Itaimbe, con car-
go de presentarse al Coronel Comandante Ciudadano Davilio Anto-
nio Teda llevando diez bueyes, doce caballos, ciento veinte cabezas
de ganado por punta, ciento veinte leas yeguas, quince sobornales
de yerba, y una carreta, a saber que todos los animales son de este
renter dueño, de entre la familia, cuya lista elero a manos de
V. E.

Y cuanto elero al Supremo conocimiento de V. E.

Dios guarde a S. E. mucho años.

Exmo. Señor

José Domingo Carreras

Exmo. Señor Presidente de la República

¡Viva la República del Paraguay!
 ¡Independencia o Muerte!

Campam. En la tranquera de Lorea Julio 11 de 1849 año 40 de la liber-
 tad, 39 del reconocimiento expliito de la Independencia y el Gob.^{no} de Buenos
 Ayres, y 37 de la Independencia Nacional

Como Señor

Con el debido respeto recibí el oficio de S. E. que con
 fecha 7 del corriente, el 2 del mismo mes como a las siete de
 la noche, que se ha servido S. E. darme, con una copia de
 un Cuaderno en cuatro folios útiles autorizadas de las disposicio-
 nes de S. E.

Tambien participo a S. E. haber comprado ciento diez reses
 para consumo de la tropa de mi comando en varios precios
 a saber desde dos pesos hasta tres pesos por haber muy poco
 ganado por esta inmediacion, si caballos ya tengo comprados
 diez y nueve en diferentes precios, que son desde tres pesos
 hasta tres pesos cuarto reales, y estoy procurando para más.

Participo a S. E. que la noticia que dio dicha

muger al Teniente Lando, tod ha' he' falso, porque
aquí ha' venido el teniente Factor Toledo a presentarse
y a ofrecer su servicio trayendome la orden que le dió
el Comandante de Campana de los Coxentinos del Carmen
Mayor para hacer la reunion, dicho teniente estaba traba-
jando en los montes de Cacaxai de lo que no hizo caso tam-
bien con esta fecha está conmigo el Coxentino Manuel
Atarques que vino a presentarse trayendome algunas reses
y algunos caballos para comprar, dicho Nieto me ha in-
formado del caso como sucedió, diciendome que el Coman-
dante de Oruguai le habia diuido una carta con algu-
nos soldados, y entonces él le habia ido con ellos a presen-
tarse por donde dijeron los vecinos de que lo habian lleva-
do amarrado.

Tambien participo a N. E. que el Coxentino Toré de los
Santos Vargas no habia estado en su casa, por haberse ido
en la Ciudad de Orientes, pero el Capataz vino ante mí
a presentarse de quien me he informado si tenia suficiente
ganado y caballos, me dijo que tenia unicamente como
treientas cabezas, y de caballos muy pocos.

Iguualmente participo a N. E. de la fuerza de
los doscientos hombres, que he colocado en el pais de Caci-
cajai y Aquapei habiendome visto que no hay fuerza con-
tina que pueda competir con dicha fuerza, a esta fecha
ya he tratado cinco cincuenta, y así voy disminuyendome ha-
ya dejar treinta hombres a saber un oficial quince ce-

tropa Caballería y quince infantes segun me ha' ordenado S. E. en la instrucion, que le ha' servido dar me con fecha 13 de Junio fenecido en el articulo 13.

Tualmente participo a S. E. que la guardia de la tranquera mantengo de dia con dos oficiales, y seenta de tropa a saber los treinta artilleros con los dos piezas de Artillería, y treinta infantes bien apetrechados de municiones, y de noche mando un comboy de diez hombres.

Tambien doy cuenta a S. E. que el Italiano José Labarelo que esta trabajando en el monte de Caacaxai, a quien lo hizo llamar y le presento ante mí, trayendo todas las examientas que tiene en el obraje, el numero de bueyes, toros, caballos y carreta, a quien habiendole preguntado, que madera compuerta tenia, y me dijo, que tiene veinte y cuatro tirantes a saber veinte de lapacho y cuatro de Vixaxó.

Habiendole preguntado para que fin son esas maderas me dijo, que era para baxos, y que con que licencia estaba trabajando en ese monte, me dijo, que habia sacado del Gobierno de Coxientos entonces le pedi la licencia y me presento con fecha 22 del Febrero, mas me dijo haber entrado en ese monte el citado Labarelo desde el 24 de Abril del presente año.

Tambien doy cuenta a S. E. de los ganados y caballos que por esta inmediacion hay muy poco, unicamente he tenido noticias donde hay muchos ganados y caballos que es el Arroyo de Vixaxó al lado de Coxientos

que dita se aqui muere a diez leguas, cuyo dueño de
los animales es el Portugués D. J. de S. J. Tamb. ha venido
un Correntino a suplicarme, que tiene una cañeta en
obra en el monte de Cadi'cañá, que quiere concluirla, por-
que he suspendido, mas el nombre ignora, pero el apellido
es Domingo dicho Correntino está al otro lado de Agua-
peí al lado de San Alonso.

Tambien doy cuenta a S. E. de haber venido
el 3 del corriente dos mugeres cañadas a esta en busca de
su marido, el uno que se ha escapado de la tropa con-
rentina, y pasó a esta, y el otro que pasó a emigrarse en
Cadi'cañá con el Correntino Rufino Ayala, dichas mugeres
dejaron su hijo en su casa, y todo sin interés, y habien-
dome suplicado, para mandar con ellas alguna partida
a traer su haciendita y otros equipos, tambien me dijo
que las casas de ellas estaban a la costa del Parana' de
me mandar cuatro canoas aquella noche por el rio
de cada canoa, a cinco infantes, y diez de Cabal-
leria a saber que la Caballeria tenia de cabalgarse
en la misma casa, y arrear las haciendas y los infantes
arribar las canoas con los equipos, y despues de amanecer
despaché otra vez un oficial, y veinte de tropa Caballe-
ria por la costa, y fueron a encontrar en la misma
casa la partida correntina y amigos a los Paracuayos
hubieron gritando, y ya habian acabado de llevar las
haciendas de campo, sin embargo de que ya estan

retirada de las casas como distancia de los leguas
de este campo.

Igualesmente doy cuenta a V.E. que en este momento
como a las 7 de la mañana ha llegado un Correntino de
San Patricio del lado de corrientes a traerme una noticia,
que habia pasado el Comandante general de los Correnti-
nos Miguel Navarro, y el Comandante de Caicati
Manuel Antonio Equivel en San José a reunir gente.

Y cuanto alero al Supremo consúmiendo a V.E.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San José a las
mañana — 2

Exmo. Señor.

José Domingo Cereceres

Exmo Señor Presidente de la República

¡Viva la República del Paraguay!
Independencia ó Muerte.

Campam. De la tranq. de Loreto Julio 11 de 1849. año 40 de la li-
bertad, 33 del Reconocim. explícito de la Independencia p. el Gob. del Buenaf
Ayres, y 37 de la Independencia Nacional

Como Señor.

Doy cuenta a V. E. que con esta fecha, habiendo remi-
do en esta el Paraguay Don Santiago Flores, a traer
su hijo a presentarlo a esta Comandancia, que es el Alférez
Francisco Solano Flores, dicho Alférez había salido de su
campo a la comisión el 9 del corriente; este oficial se ha
ido con el Correntino Sargento Mayor Juan Tomas
Atiño, que ha estado de Comandante a la corta de
Cauquai en Santo Tome, que cuando fue la fuerza
Paraguaya hizo su retirada, el citado Sargento Ma-
yor vino a incorporarse por el Comandante general
de los Correntinos Don Antonio Praxinos, y estan fun-
tando gente en los Cuaiques, que en esta fecha me avergu-

za dicho oficial de tener doscientos hombres, pero la mayor parte sin armas, tambien me aseguraba de que cada dia estan pasando de ellos a este lado.

Iguualmente doy cuenta a S. E. que este Alferes paso en comision en el territorio de la Republica con dos soldados en busca del Sargento Mayor Juan Tomas Martinez el que fue comandante de esta tranquera, y acomodar algunos correntinos que quieran pasar entre ellos, el citado Martinez le habia presentado en la guardia de Aquaper y Caicaxai, al Corriente Pando, desandole todas sus armas, como para venir a presentarme en esta Comandancia, lo que no se ha verificado hasta aqui, esto ha sido el 8 del corriente, que sin duda debe de haber ya pasado al otro lado.

Participo a S. E. que el citado Alferes Francisco Solano Flores, que paso en comision en esta, que el 8 del corriente estaban pasando Mairai Nicator con una fuerza de quinientos hombres, que viene de Cuauahuatlana, a incorporarse por el Comandante general Pando.

Tambien doy cuenta a S. E. haberme dicho el citado Alferes, que recién saben de esta fuerza, que aqui tengo, pero hasta aqui no puedo descubrir, tambien le pregunté, que con que intencion estaban esos hombres, y me dijo, que intentaban atacarnos, igualmente le pregunté que si ya tenia noticia Cruxia, a lo que me contesto

34

diciendo que ya le habia escrito el Comandante
general.
Tambien participo a V. E. de haberme dicho, que salen
partidas de esos hombres, que estan en los Cuaiques, todos
los dias en el territorio de la Republica, y asi es que
tienen lugar los correntinos de pasar ellos, y mi ha-
cienda todo lo que quieran, tambien me dijo, que habia
encontrado a dos soldados Paraguayos, por el caida al
uno lo mato, y al otro lo llevo, que lo tiene el Coman-
dante general conmigo a dicho soldado mas lo nom-
brae ignora.

Tambien le pregunté por los dos soldados que ha traido
en su comision, y me dijo de haber largado de ellos antes
de llegar a su caida, con orden de presentarse a el otra
noche, mas me asegura, que han de haber vuelto a ir
entre los correntinos.

A cuanto elero al Supremo conocim. de V. E.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Son las 2 de
la tarde

Exmo. Señor.

José Domingo Casco

37

Exmo. Señor Presidente de la Republica

38
A la República del Paraguay.
Independencia o Muerte.

Campam - De la tranquilidad de Loreto Julio 12 de 1843 año 10
de la libertad, 39 del territorio - expliis expliis de la Independencia p.
el Gob^{no} de Buenos Ayres, y 37 de la Independencia Nacional.

Eme. Senor.

38
Dato a S. E. que en este momento como a las
once o doce del dia recibí un oficio del Comandante
de Uruguai pidiendome, doscientos infantes, y cien de
caballeria, lo que con esta fecha hay le remito, cien
infantes, y cien caballeria, todos a caballo.

Otro a mano de S. E. el oficio del Comandante
de Uruguai, por encargo que tengo de él, en su oficio
cu to del coniente para que S. E. le informe mejor a
todo.

Iguualmente Of cuenta a S. E. que en esta
fecha despacho una orden al oficial de Aquapei,
para que haga una reunion de todos los Conventinos.

que se han presentado en esta Comandancia, con sus
armas y caballos.

Y cuanto aleró al Supremo conocimien-
to de S. E.

Dios guarde a S. E. muchos años.

En la dos de la
tarde -- 2

Exmo. Señor.

José Domingo Carreño



Exmo. Señor Presidente de la República

¡ Viva la República del Paraguay!
 ¡ Independencia o Muerte!

Campana de la tranquilidad de Loreto Julio 13 de 1843 año 140 de la
libertad, 39 del Reconocimiento explícito de la Independencia por el Gob^{no} de Bue-
nos Ayres, y 37 de la Independencia Nacional

Como Enca

Con el mayor respeto he tenido el honor de
recibir el oficio de V. E. con fecha 3 del corriente
la que se ha leído á firme, como á las cuatro
de la tarde once del corriente.

Doy cuenta á V. E. haber llegado
en esta el 12 del corriente como á las 2 de la tar-
de los dos oficiales con la tropa que ha traído
á su comando, que es el Señor Brigadier
General en Jefe de los Ejercitos de la República
se ha leído mandar para este punto todo sin
novedad á excepcion de un soldado enfermo, que se
ha quedado en Tabebirí en la Casa del Comandante

do Ramirez, y onze cartuchos mosados.

Tambien doy cuenta a S. E. de los oficiales que he despachado para el Chuqui-Don los siguientes el Teniente de Caballeria Ciudadano Carlos Brito, y el subteniente Francisco Centurion y dos oficiales de infanteria, el Teniente Ciudadano Manuel Sequeira, y el subteniente Patricio Galeano, a saber de la Caballeria treinta y dos tiradores, y sesenta y ocho lanzeros todos a caballo, con veinte caballos de diestro, que por no haber suficiente no van mas.

Tambien participo a S. E. que con fecha 12 del corriente he pasado orden al Teniente Pedro Pablo Pando, que esta de guardia en el pario de Aguapey y Caacaxai, para que haga una reunion de los correntinos que le han presentado todos con sus armas y caballos, y ordenar a ellos para presentar a esta Comandancia porque siempre tengo alguna sospecha de ellos, que quisiere tenerlos por aqui, hasta que S. E. le haga disponer lo que estime conveniente.

T igualmente participo a S. E. que el Comandante de Santa Rosa, me ha mandado veinte y ocho lanzeros Urbanos de orden de S. E. que con fecha 12 del corriente han llegado en esta; y en seguida participo a S. E. de haberme mandado dos

países quillo de prision, q's le pedi para los casos que
puedan ofrecerle.

Como tambien participo a S. E. que todos los infantes
que se han despachado para Guiquai llevaran a tres
paquetes por hombre, y el de Caballeria a dos paque-
tes.

Tambien de cuenta a S. E. que el Teniente de infante-
ria Pedadano Manuel Segueira va encabazando
toda la tropa destinada al Guiquai, y lleva de dinero
para el sosten de la tropa por el tramite treinta y nueve
pesos metalicos.

El quanto elevo al supremo conocimiento de S. E.
Dios guarde a S. E. muchos años

Son las siete de
la mañana

Exmo. Señor.

José Domingo Caser

40
Exmo. Señor Presidente de la Republica

Asunción

Archiv

Brompura
Siva la Republica Al...
Independencia o el...

41

campam. de la tanquera de Sres Julio 14 de 1843,
extad, 39 del Reconocim. de la Independencia p. el Gob.
Ayres y 37 de la Independencia Nacional

Recibi la apreciable de V. con fha 13, y en su conser-
tacion digo: que me diga para cuando deba de necesitar
p. los cañones, que por ahora no se lo podre mandar, p.
motivo de que desde las 3 de la mañana hemos empe-
zado con las quexillas con los correntinos.

Pienso q. V. me mande, o le pida al
mandante de Santa Teresia, una de las mejores pza
de canon q. tuviere en esa, con sus correspondientes
dotaciones, q. que sea con la brevedad posible, por
q. uno de los q. tengo en esta es imparable.

Pienso q. V. le haga replicarle en mi
nombre a dho Señor Comandante p. q. yo no tengo
lugar de escribible, con la prontitud que deseo.

Ahora no le digo el numero de las fallas
de armas ni de soldados, p. q. avanzaron una guardia
avanzada q. tengo, en las mismas horas en q. le digo,
y la canonesa harase mandarme p. donde se queda

41

41

... a su inteligencia
Lo que a S. M. A.

Jose Domingo Carrasco

21.07.1820

Don Comandante de Santa Rosa

Archivo Nacional de Asunción

Loreto

421

Ala Republica del Paraguay.
Independencia o Muerte!

Campamento de la tranguera de Loreto Julio 14 de 1812 año de la
libertad, 39 del Reconocimiento de la Independencia y el 37 de
Buenos Ayres, y 37 de la Independencia nacional

Exmo. Señor.

Con el mayor respeto recibí el oficio de V. E. con
fecha 11 del corriente como a las 5 de la tarde el 14
del que rige.

Participo a V. E. de haber venido a atacar los cor-
rentinos a la guardia avanzada que tengo de sesenta
hombres, en esta fecha como a las 3 de la mañana,
y haber separado los oficiales que estaban en dicha
guardia, a saber el teniente de Caballeria Francisco
Mera, y el subteniente de infanteria Juan de Dios
Acosta, y viendo esto se dispersó toda la tropa y
al momento de oír tiros mandé cincuenta infantes
y veinte de Caballeria a proteger a ellos a cargo del

Comandante segundo, y despues de un rato, vinieron
llegando los soldados uno a uno de la dupeñado a
exepcion del sargento de Aballeria Exibio Bae, del
tercer Escuadron de la segunda Compania del Regi-
miento N.º, quien volvio a reunirse prontamente
a algunos soldados y marchó como a tirar a los ene-
migos, pero ya no pudieron darle alcance y riendo esto
se retiró a ocupar su puesto.

Tambien doy cuenta a V. E. de un soldado
llamado Amancio Orrego del tercer Escuadron de la 1.ª
Compania, habiendole querido descargar el enemigo so-
bre el un tablazo, se lo agarró y lo quitó del enemigo,
sin habersle sucedido nada, lo que con esta fecha en re-
compensa del hecho lo he nombrado, al sargento de
subteniente graduado, y al soldado de Cabo.

Tambien participo a V. E. de haber
mandado el 13 del corriente como a las 5 de la tarde
al sargento Juan de Dios Ortigosa, con el Correntino
Bernardino Sanchez a ir a la fuerza Correntina
para ver sino se hallan por las cercanias con encargo
de presentarse a esta el 14 al amanecer lo que hasta
ahora no parecen.

Participo a V. E. que aqui vino un indio teniente
llamado Felix Chaei, a presentarse con un ahisado
con el nombre de Sebastian ofreciendome su servicio
y habiendo mandado dicho teniente al ahisado en bus-

ca de su muger en San Miguel el onze del coraiente
 este robrio sin haber podido llegar en su destino de la
 fuerza coraentina por estar cerrados todos los cami-
 nos el 12 del mismo robrio en esta diciendo que habia
 llegado en una abanada donde encontro a uno de
 los guardieros con quien convesio por donde le informo
 de la fuerza que habia en dicha guarria, y dijo que
 hay como sesenta hombres, pero que estaban aguard-
 ando a doscientos infantes para atacar a esta, que
 habia ordenado el Gobierno de los Coraentinos, para
 quitar la fuerza Paraguaya de esta tranquera, y
 tambien me ha traído noticia de la fuerza de Ur-
 quiza que ya habia marchado y esta por Mbocoyeta.

Tambien doy cuenta a V. E. de los dos oficia-
 les que han sido guardieros expresados arriba, los ten-
 go arrestados en la guardia principal de campo, por
 haber abandonado su tropa y su puesto hasta que V. E.
 delibere lo que mas conenga.

Iguualmente doy cuenta a V. E. habiendome
 pedido doce lanzas, un sable laton, y una texeraola.

Es lo que participo al Supremo conouimiento
 a V. E.

Dios

guarde a' N. E. muchos años

Son las 2 de
la tarde

Exmo Señor

José Domingo Carreras

Asunción

Exmo Señor Presidente de la República

B/44

Julio 16 de 1849.

Siendo intolerable el infame procedimiento de los llamados oficiales Francisco Mesa, y Juan de Dios Acosta, titulados el primero Teniente de Cavalleria, y el segundo Subteniente de infanteria, que han organizado abandonando la guardia abanzada que puso V. a sus ordenes con treinta hombres ocasionando la dispersion de esta fuerza, y la pérdida de armas que refiere el oficio que motiva esta providencia. el Comandante Jefe de la tranquera de Loreto advertirá la continuidad del hecho a continuacion de esta providencia, y resultando cierta la fuga, y abandono que han hecho de la guardia expresada, los mandará finilar en la forma de ordenanza para ejemplo, y escarmiento; y dará cuenta de todo. Otoni: hará reconocer en la forma de ordenanza al Subteniente efectivo al cuo^{no} Toribio Baer, y al Sargento efectivo al cuo^{no} Amanio Orrego.

44

Carlos Antonio Lopez

Para la Republica del Paraguay.
Independencia o Muerte.

Cam.

campamento de la tranquera de Soxero Julio 23 de 1819, año 10 de la li-
bertad, 39 del reconocimiento expliito de la Independencia por el Gobierno de
Buenos Ayres, y 31 de la Independencia nacional.

Esta por mi el Comandante General de las fuerzas naciona-
les en operaciones sobre la tranquera de Soxero Ciudadano José
Domingo Saurez la antecedente Suprema Proidencia del
Exmo Señor Presidente de la República de fecha 16 del corrien-
te, proveyda de consecuencia de mi oficio de participacion datado
el 14 del mismo mes en dicho Campamento, sobre la dispersion
de sesenta hombres de una guardia avanzada acometida la no-
che anterior inmediata, y de la reunion de algunos por el Sar-
gento de Caballeria Ciudadano Exibio Baez, y su retrocesion
al mismo sitio desamparado, con preferencia de atacar al ene-
migo tenoreado por la fuga vergonzosa de sus dos oficiales,
como consta en la citada participacion: la acepto y juro por
Dios y la Patria en proceder en ella con fidelidad, y al efec-
to resultando cierto como lo es, el hecho referido del tenien-
te de Caballeria y Subteniente de infanteria llamados Fran-
cisco Alena, y Juan de Dios Acosta con la aparicion
en el Campamento de uno a uno de los huidos por dicha
dispersion que declararon la sin variacion, y por ultimo
en mismos oficiales que hicieron lo mismo y del mismo
modo el dia siguiente por la mañana, procedase imme-
diatamente a la ejecucion del afueltamiento ordenado.

de los individuos en la forma de ordenanza, notificandoles
al efecto la Suprema Providencia referida, de la que infor-
mados recibí la descarga primeramente el primero, y
en seguida el segundo: lo que firmo con vestigos de que cer-
tifico.

José Domingo Caserol

Ego Juan^{to} Ignacio Josa

Ego Mariano Centeno

Incontinenti: en cumplimiento del otro si de la misma Suprema
Providencia de S. E. citada arriba tomé el juramento de Leg
al subteniente efectivo del tercer Escuadron de Caballeria de la
segunda Compania del Regimiento N.º 1 al Ciudadano Coribio
Baez y juró a mi mano a Dios y a la Patria, ^{y sostener} de defender
la libertad, la Independencia e integridad de la Republica
y en seguida si a reconocer a la tropa en forma de ordenanza
al expresado Subteniente, y por Sargento efectivo del mismo Escua-
dron y Regimiento de la primera Compania al Ciudadano Aman-
cio Oaxego: de ello certifico = Entre reglo = y sostener = vale =

José Domingo Caserol

Conclusión

como estan las antecedentes diligencias de vuestras el Excmo
te con vuestro fin util al conocimiento del Excmo Señor Presidente
de la Republica: de ello certifico.

Cauces

¡Viva la República del Paraguay!
Independencia o Muerte!

Campam de la tranquera de Loreto Julio 16 de 1849. año 40 de
la libertad, 39 del Reconocim. Expliito de la Independencia y el Gob^{no} de
Buenos Ayres, y 37 de la Independencia nacional

Exmo. Señor.

Doy cuenta a J. E. de haber venido los ríchea
dores que he mandado el 14 del corriente como q' los
onze de la noche avie dejando sus caballos en el ma
lral de Ubea, que es el Sargento Juan de Dios Or
tigoza, y el Correntino Dn Bernardino Sanchez di
ciendome que habia encontrados a ellos, la fuerza
correntina como de cien hombres y los corrieron has
ta la costa de Ubea por donde no pudieron venir
a la hora señalada, y tambien me dijo que esta en
Sangaxá una fuerza como de cien hombres en los
montillos de Ubea, el Sangaxá dita se aqui como
cuatro leguas poco mas o menos, y los montillos

46

eu Ubersá como tres leguas, segun me he informado de los vecinos.

Tambien doy cuenta a S. E. de haberle dicho al Comandante de Santa Rosa, para que me pida un cañon el mejor con sus correspondientes dotaciones, al Comandante de Santa Teresita por hallarse mas cerca, porque el uno que tengo no le cabe la vata, mas que hasta la mitad del cañon, lo que tambien pongo a conocimiento de S. E.

Iguualmente doy cuenta a S. E. que en esta fecha he pedido al Coronel Comandante de la Villa Encarnacion Ciudadano Basilio Antonio Ojeda, para que me mande treinta hombres de los Ciudadanos del pueblo suprimido del Carmen, que habiendome dicho el Capitan Ciudadano Maxiano Centurion, que tiene orden de S. E. para que pida todo lo que se le ofrezca para facilitar la obra del parapeto por ser uno hombre baqueano, he tenido a bien de pedir y poner a conocimiento de S. E.

Tambien participo a S. E. de haber comprado trece caballos por cuarenta pesos cuatro reales, a saber cinco caballos a cuatro pesos, cinco a tres pesos, dos por tres pesos, y uno por veinte reales; en seguida participo a S. E. que el teniente Correntino José Amarella ha tomado las armas del Paraguaray a favor de la Republica, y está con el Le-

44

niente Pando para los casos ofrecidos, y con esta fecha
marchó la madre y demás familia para la trinchera
como a parar al otro lado. Como igualmente ha queda-
do aquí conmigo un negro Correntino llamado Mar-
tin Mendieta, tambien a tomar las armas del Pa-
raguay, y con esta fecha tambien marchó su mujer
para la trinchera, como a parar al otro lado.

Iguualmente participo a S. E. que el Co-
mandante de Santa Rosa habiendome mandado dos
soldados mas para el completo de los treinta lanceros
y dos militares, que por enfermos quedaron de su Com-
pañia el uno de venida del Paso de la Patria a esta
llamado Gregorio Sosa, y el otro que queda de la
Compañia de guia, en la casa del Afexer Urbano
encargado de la guardia de San José de Apipé lla-
mado Agustín Sanchez.

Tambien doy cuenta a S. E. que en esta
fecha ya tengo despachado quince familias entre
hombres y mugeres, con sus animales hasta en la
trinchera con cargo de presentarse al Comandan-
te de dicho punto; en seguida doy cuenta a S. E. que
con esta fecha hago parar en la guardia de San
José de Apipé a un Correntino viejo pobre con su fa-
milia llamado Policarpo Paredes, por no tener co-
mo conducirse en la trinchera.

En cuanto al Supremo

compartimiento N.º 1.

Dios guarde a S. E. muchos años.

Don los 7 de
la mañana

Como Señor

José Domingo Casar

Como Señor Presidente de la República.

¡Viva la República del Paraguay!
Independencia o Muerte!

Campaña en la tranquera de Loreto Julio 20 de 1812, año 40 de la liber-
tad, 39 del Reconocimiento explícito de la Independencia y el Gob^{no} de Buenos Ayres,
y 37 de la Independencia nacional

Exmo. Señor.

Con el mayor respeto he recibido los oficios de V. E. con
fecha 13, 15, y 16 del que rige, y en contestacion del 1º digo
a V. E. haber visto en ella algunas observaciones que pro-
curaré cumplirlas exactamente.

48
Igualmente participo a V. E. que he
tengo de quienes me pedia en esta parte he trabajado
otra vez, diciendole que cuando se me pidiere alguna cosa
los haria llamar, que esto es lo que me habian de
desempenar, agarrando y tratandolos muy bien a lo
dos, que a mi parecer fueron muy justos y contentos
pero siempre tengo mucho cuidado con ellos
y los voy a cuidar.

Archivo Nacional de Asunción

ta a S. E. luego que me entere del oficio de fecha 16, el
que rige, que le ha lexido S. E. dixiame; he tomado
del Subteniente graduado Ciudadano Foribio Martinez
en presencia del Comandante D. a esta Comandancia el
juramento de Ley en forma de ordenanza, de desen-
dex y sostenex la integridad, la libertad, y la Independen-
dencia de la Republica, y en seguida el a reconoce a
las tropas de subteniente efectivo, y el Cabo Amancio
Orrego de Sargento efectivo en la misma Compañia.

Igualmente participo a S. E. en
haber duplicado al Comandante de Santa Rosa, para
que me haga el bien de mandarme al Encargado
de las haciendas del Citado de Santiago Ciudadano
Francisco Ignacio Silveo, para practicar las dili-
gencias ordenadas por la Suprema disposicion de S. E.
en el oficio de fecha 16 del corriente por lo que yo y mi
Subteniente no somos capaces para estas diligencias, segun
previene las ordenanzas.

Tambien participo a S. E. al Sargento Mayor
Juan Tomas Martinez, que el 4 del corriente le diri-
jo una carta el Sargento Miguel Eltan al Citado Ma-
rtinez diciendole para que venga a presentarse en esta
Comandancia que no habia nada que el Excmo. Senor
Presidente de la Republica del Paraguay, habex
mandado esta fuerza a ocupar este punto unica-
mente por pertenecer al Paraguay, no ha perju-

decir a nadie, y que venga a gozar de sus intereses y
 en la Compañía de su mujer, por esta carta yo he pa-
 sado vista, y por mis propias manos entregue al con-
 ductor de dicha carta mas me dijo, el Paraguanay Don
 Santiago Flores, haber dirigido a él otra carta del mis-
 mo tenor, a lo que contesto diciéndole, que cuando viniese a
 presentar ya sería preciso de buena fama a contra de
 su Provincia y de su hermano o yo sería preciso emi-
 grar en la República del Paraguanay, esto me declaró el
 citados Flores, y este le presenté ante mí el 4 del corrien-
 te diciéndome que le había dirigido una carta antes de
 venir al citados Moxines, y a su vuelta el 6 ya encon-
 tré la contestación en su casa.

Igualmente doy cuenta a S. E. del numero
 de los Caballos que tengo aqui, que son seiscientos treinta
 y siete, a saber quinientos treinta que he tratado del
 otro lado, cuarenta y un requeros de corrientes que he
 agarrado, treinta y dos comprado, y treinta y cuatro
 caballos, que he encontrado dentro en la junta, mas
 de estos Caballos que he tratado del otro lado, docien-
 to veinte y tres unicamente son que estan en estado re-
 gular, y el resto algunos de ellos son limitados en el
 bazo, y otros flacos pero he enterado y mandado
 en el Rincon de este potrero, que llaman del cue-
 juntamente con la yegua el numero de ellas son
 ciento noventa y cuatro entre potros, fuera de estos
 caballos se han llevado en la Expedición de Uruguay
 doscientos veinte, tambien he tenido de perdida

Archivo Nacional de Asunción

49

Cincuenta Caballos de los que he traído del otro lado
a esta, en algunos duplos que tuve en mi marcha.

También doy cuenta a V. E. de los bue-
yes que tengo aquí entre redimones y manos, que son
ciento ochenta y ocho, a saber setenta y ocho que he traído
del otro lado, a excepción de dos perdidos, ochenta y ocho
bueyes, que he encontrado dentro de la fanja, que fueron de
los correntinos y veinte y dos, que ha sido de la propiedad
del correntino Samudio, que le ha retirado de Santo
Tomé dejando estos animales a la corte de Aguapei, con
advertencia de que estos bueyes hay algunos muy viejos,
que ya no han de servir, mas cuarenta y un cabezas de
ganado por punta, también he encontrado dentro de la
fanja.

Igualmente participo a V. E. en haberme man-
dado el 17 del presente el Comandante de Santa Rosa
un canon calibre de 4, que me ha mandado el Coman-
dante de Santa Teresita con sus correspondientes dota-
ciones, y con esta fecha dezo a mano de V. E. la minuta
de la dotacion del dicho canon.

Igualmente doy cuenta a V. E. que el
18 del que rige como a las doce del dia se me ha presen-
tado el Comente graduado Ciudadano José Maria de
Sabria, que le ha servido S. S. el Señor General en Jefe
destinado para este punto, presentandome la lista nominal
con el numero de cincuenta hombres de Caballeria, mas
dos soldados no llegaron con ellos, que por su enferme-
dad, quedaron en la casa del Comisionado Cespedes.

en el partido de Laureles, con encargo de mandarlo a esta luego que le restablezcan. Y tambien le me ha presentado el 19 del corriente como a las 5 de la tarde el subteniente de infanteria Ciudadano el don Manuel Vera, con sesenta de tropa de la misma arma del Batallon 112, con la lista nominal, todos armados de fusil, y municionados de dos paquetes por hombre, a excepcion de un pie de gato de una arma, que le le ha caido de remida por el camino, mandados por el Comandante del Campamento de reserva en Santa Teresa.

Doy cuenta a S. E. de haber llegado en esta el lancion de guerra 114 a las siete de la noche con un canon de a ocho, con sus correspondientes dotaciones, cuya minuta tambien elero a manos de S. E. dicho lancion llego aqui el 19 del corriente.

Igualmente doy cuenta a S. E. haber cerrado un trato de seiscientas cabezas de ganado, y cien yeguas entre potros, con el Paraquevas Santiago Flores a saber las reses a dos pesos, los potros a doce reales y las yeguas a peso a escote, con condicion de recibirse del valor, en la Villa Encarnacion mitad metlico y mitad villete, porque el estado Flores esta proximo a pasar en dicha Villa.

Igualmente doy cuenta a S. E. de la guardia avanzada, que ha estado en la tapera del Cabo Corrientino a la corta de una fanja, he mudado de noche mas cerca como distancia de veinte y cinco cuerdas de donde estubo en muy buena posicion.

conforme enturo el otro; y en seguida participo
a V. E. que la obra del parapeto ya tengo principia
do desde el 18 del corriente, el motivo de no haberme
basado prontamente, ha sido unicamente por la gran
fuerza, de venir otra vez la sanja, que en esta fecha
ya tengo facultad porque no me faltan mas que
veinte cuerdas poco mas o menos para concluirme; pero
con advertencia de que esta obra es a la costa de este
lado de la barranca, cosa que cuando baje en ella no
pueda haberme a esta parte hasta que tenga lugar de
seguir al otro lado.

Iguualmente participo a V. E. de haber venido a
presentarme en esta un Teniente Entreriano llama
do Pedro Mendieta, que ha estado de encargado
en el territorio del Paraguay, en el paraje llamado
San Lueno a la costa de Aguapey, que dista de aqui
como diez y seis leguas, y este dijo haber venido de
escapada de los Cuairis diciendome que se habia man
tenido fugitivo, y por motivo de eso no pudo presen
tarse a tiempo, trayendo al mismo tiempo a su mu
jer, y algunos animales, que pudo escapar, tambien
me trajo un fuil sin bayoneta; tambien me asegura
que no puede tener ni doscientos hombres en fuerza
correntina que esta en ese punto por motivo de no po
der sustraer a ellos, las fuerzas que reunen, y me
trae de la noticia, que estaba junto de la caud. del
dicho Teniente en el territorio de la Republica

muchos ganados y caballos; tambien me dió cuenta
 cuenta a V. E. para cuando hallare por conveniente
 el mandarlo traer, para ir de baguano, y que era
 suficiente un escuadron de Caballeria para caxear esas
 haciendas, cuyos dueños de las Erandias, es el Francés
 Juan de Luque, el Nicarino, Nicolas Bartraachea,
 y el Coxentino Cabrial, a mas de esto dice que hay
 otros que tienen tambien algunas haciendas de gana-
 do, dicho Teniente le presento ante mí el 17 del cor-
 riente.

Iguualmente doy cuenta a V. E. del Soldado llamado
 Manuel Atongelo, que el 16 del corriente estaba de
 guardia en Aguapei, ocupando un piquete al cura-
 do de un ocio habia estado aflojando sin orden algunos
 los tornillos de su arma para limpiarlos, y conquis ha-
 cerlos, despues de su vuelta para armar otra vez, y no
 pudiendo apretar el tornillo de la llave, en esto repa-
 ró el Sargento Lino Gomales, al Soldado y le pidió
 por la arma para armar, y luego despues de haber
 apretado alzó el Sargento el flint, para mudar a la
 izquierda y estando sentado el Soldado al frente del
 citado Sargento, disparó el tiro, y acerto al Soldado
 en el hombro y bandedó al otro lado, pero no es cosa
 mayor.

51
 Tambien doy cuenta a V. E. de un Sargento Coxentino
 llamado Juan José Ramirez, que habia andado
 en los montes de caacaxoi espionando a la gente, y el 16
 del corriente a la noche en un campo hizo reunion
 a todos los Soldados y familias, que encontrase y

axreo para los Cuace, sin embargo de que se ha vu-
elto otra vez, la mayor parte, y tambien supo el oficial
de guardia de Caacaxai despues de manecer y mando
legua con un oficial, y treinta de tropa, y dieron al-
canse a una carreta, cargada de hexamientas, di-
chas carretas trajo el oficial, parte de ello, y al
siguiente dia, volvio Marquez, con su Capataz, trayen-
do las carretas, y tambien me declaro el Correntino
Antonio Santa Cruz, Eleuterio Correo, y otro muchad-
cho hijo del Teniente Toledo, que dio la noticia, qd habia
sido los primeros que quisieron ir, Marquez y su Ca-
pataz, y aqui ya lo tengo al Capataz asegurado, y
a Marquez lo tengo en la guardia de Caacaxai, pero
con esta fra para orden, para que le presente a esta
Comandancia para hacer algunas averiguaciones, con
ellos.

Tambien se cuenta a N. E. de haber parido a esta
un soldado de la fuerza correntina llamado Teodoro
cu Salque el 19 del corriente como a las 7 de la noche,
y me dijo que habia salido el 16 del mismo mes de su
Campo, y para su escapada habia estado de centinela
y de allí le escapo, trayendo una cartuchera con cinco
cartuchos, mas la texerada lo habia echado, porque al
momento de su fuga lo siguieron y lo corrieron al
desator.

Tambien le pregunté de la fuerza, que podria te-
ner en guardia de San José, que está en aqui
como ocho o diez leguas de una alqueria que no tiene
mas de doscientos hombres, pero me dijo que habia

dicho a ellos el Comandante el Tiquel Mraoro, que ya está en marcha mil quinientos infantes del Entre-río y estaban aguardando también de la Ciudad de Corrientes algunos infantes, y que estaban reuniendo también en Caacati algunas fuerzas más.

También le pregunté que por que motivo pausó a esta, me dijo que no tenía voluntad de seguir entre ellos, y habiendo dicho también los Soldados, que no querían pelear con los Paraguayo, que únicamente por no poder pasar en esta, todavía están con ellos.

También le pregunté por el Sargento Mayor Juan Tomas Martinez, y me dijo que ya había pasado entre ellos el 13 del corriente, con cinco compañeros, de los demás cosas que le pregunté, no ha podido relacionarme por no saber. Entre según la información.

El cuanto elevo al Supremo conocimiento de S. E.

Dios guarde a S. E. muchos años

Son las 6 y
cu la tarde

Exmo. Señor.

José Domingo Casarín

Exmo Señor Presidente de la República

Viva la República del Paraguay.
 ¡Independencia o Muerte!

Campam - en la tranquera de Loreto Julio 26 de 1811, año 110 de
 la libertad, 32 del Reconocimiento explinto de la Independencia por el Gobierno
 de Buenos Ayres, y 31 de la Independencia nacional

Exmo. Señor.

Alas ocho del día el 25 de Julio ha sido en mis
 manos el oficio de S. E. del 23 del dicho el que en pri-
 mer lugar me instruye el no haberle llegado hasta
 entonces a manos de S. E. dos comunicaciones fechadas
 el 20 y 23 en las cuales y aun en el ultimo consta de
 las circunstancias del acontecimiento de la avanzada el
 11 de la madrugada, faltando aun en ellos las prepa-
 raciones tomadas de esta parte con oirse los pocos tiros
 de armas de fuego en el Campamento, de lo que advir-
 tiendo esto despues del ultimo, lo tuve lugar oportu-
 no en la fecha al Exmo Señor Brigadier General
 en Jefe de los Ejercitos de la República, la cual con-
 ta al modo siguiente.

Exmo Señor He reci-

bido el oficio de N. E. del 21 del corriente, y en obede-
cimiento habiendo ya hecho ante el Exmo Señor
Presidente de la República el parte ordenado, lo hago
ante N. E. del acontecimiento del 14 del corriente en la
guardia avanzada de este Campamento que ha sido el
causante del enemigo con tiro de arma de fuego de no-
che como a las tres, habiendome aun oido de aqui lo ti-
non se un rato. Por eso dispuse prontamente que el Co-
mandante segundo fuere con cincuenta infantes y veinte
de Caballeria armados todos, y le dixi lo con brevedad
a la proteccion de la guardia jugando lex alla, y al ti-
empo de su marcha ha llegado con noticia de caualto de
enemigos un cabo de Caballeria llamado Jose Duarte
en la misma guardia de que eran atacados por los ene-
migos, diciendo venia a este arroyo y traia la cabeza sin
moraxion y las manos vacias en su montado y con sable en
la cintura = En esta consecuencia tras la marcha de dicho
Comandante embie dos oficiales con dos mitades de infan-
tes aguarnecer una portada o abertura de la lancha en
la tranquera abajo al mando del Teniente Velazquez
ayudado del Subteniente Gauna, reforzando a este mis-
mo tiempo la guardia de la tranquera con treinta de los
mismos infantes = En igual tiempo mande colocar una
reserva de dos mitades a corta distancia de las prepara-
ciones arriba referidas al mando del Teniente Pineda
con prevencion de acudir con oportunidad en los casos
necesarios a cualquiera de los puntos, sin moverse de
su puesto una guardia que se mantiene de quinze

hombres en donde la Sanja con el Parana forma es-
 quina; en la cual ha sido luego despues donde ocur-
 rieron los que huian de la abanzada, a excepcion de
 cu los de Caballeria donde fueron tomados. Al poco
 rato llegaron aqui ocho hombres de Caballeria y
 el Ayudante del Comandante segund embiado por
 el, refiriendo el ultimo a nombre de su Comandante
 que a sus compañeros le franqueé armas lo que le
 verificó en lanzas y volvieron, mientras todo esto tu-
 ve propoxcion de examinar los Soldados tomados en la
 guaxdia de la esquina dicha, sobre los tiros y la fuga pre-
 sente, preguntandoles al mismo tiempo de sus oficiales,
 de quienes no supieron dar razon, porque el Coman-
 dante de la fuerza embiada tenia ya repetidas noticias
 del acontecimiento de la abanzada de no haberse encon-
 trado allá mas gente que el Sargento entonces de nom-
 bre Toribio Paer con siete Soldados = Lo que le aclaró
 el dia embié a preguntar con mi ayudante al Coman-
 dante Protector el paradero de los dos oficiales de la
 abanzada y a que me los embie. Lo que verificó solo
 con el Subteniente, mandandome decir no los encontra-
 dos el Sementa y dos infantes, pero despues de largo
 rato llegó de suyo el oficial perdido, y examinado
 dijo, que fueron atacados por enemigos y anadiendole;
 no poderme decir ataque de semejantes tiros de leño, por-
 que no era otra cosa sino tiroteo corto estendiend

una guexilla, con lo que unedes se punieron en fuga.
A esto le resobrio diciendos ser cierto, y que el no te-
nia nada que culpar con lo que cesó la cuertion, atendi-
do que hacia ya su confesion lina y llanamente y ni me
repetio con alguna = Examinado el Subteriente en las
minimas circunstancias que al teniente contesto no haber
hecho el, fuga sino retirada buscandos recortadero, pero
que su huída unicamente ha sido por reue de ampara-
do de su soldado con la duperacion de ellos, y que gano
el montillo. En vista de la pueril alegacion del oficial
examinado, le repeti que el recortadero, a la posicion
que tenia desada no era posible encontrarse por allí
igual y mucho menos mejor, y que su retirada ha sido
huýendos por cobarde, no obstante haberse preparados los
soldados a la pelea, ocasionandose solo en el la fuga en
aquellos = A estas palabras se llamo a silencio, con lo
que se concluyo con el el caso, mandandolos juntamen-
te con el otro que fue tambien oficial en la dbarrada
arrestados a la guardia principal en campo, y para
a tomar declaracion al Sargento Amancio Qui-
sias, quien preguntandole con que motivo abandonaron
la guardia que ocupaban contesto, que habia sido a
causa que el oficial Acosta dió a el, y demas solda-
dos, que se retiraran a ganar recortadero, poniendole
el por delante, lo siguieron, y que gano el una sanja
montuna con uno soldado traxero duperandole el
voto = En la forma de esta explicacion han declarados

los cuatro cabos, que eran de la fatiga, y la mayor parte
 de los soldados con lo que me contenté por ser ya suficiente
 y no preciar mas, respecto al acontecimiento que se refiere
 de dicha guardia, por lo que conociera S. E. la inocencia
 del partedante y la reduxa de las palabras del Cabo Pro-
 mexo, sin parecerme necesaria para esto mas pruebas que
 las vertidas. Con el choque portador de la presente comu-
 nicacion va el Cabo Gabino Escriu con quien era de la
 avanzada, quedando con el cuidado de que el otro cabo
 vaya inmediatamente que requiera de la guardia de Agua
 de donde esta de turno y ha sido llamado para des-
 pachar por porta conforme va el otro. Las ochocientas
 piedras de chipa y quatrocientas ahujetas me son remi-
 tidas por el Jefe de Estado Mayor general. El solda-
 do Manuel Mongelo esta algo amesurado segun el par-
 te y el finlero, pero no proprio manesante de esta arma,
 pues ha tenido la progenion de una criatura que inen-
 ciblemente procede en ofensa propia yemande lugar: aui
 es que ha desatornillado la arma a mas de ser estando
 con ella en la guardia, sin reparar el peligro a que se espo-
 ne. El ferriente Entre-riano Pedro Alenciera tiene
 ya traspuerto contra si las observaciones necesarias en
 Caicaxai, la que ha sido desde que se presento el coraen-
 tino Alferes Flores, quien existe en su propia habitacion
 habiendole retirado de aqui donde ha sido tenido con
 vigilancia politica solo con la ocasion de hacerse una
 Compra de animales o reses que se hizo a su padre.

54

ahora seis dias con el fin de que haciendose por el su con-
ducion sea el hecho para el Paxana con su familia y habe-
res = Los cadaveres de los dos finlados de que hablo a N. E.
en mi anterior comunicacion fueron ayer de mañana, lo
que se concluyo el finlamiento, remitidos al otro lado del
Paxana para ser enterrados en sagrads, habiendose gatta-
do en ellos doce tiros =

El cargento Ortigona y el correntino Dⁿ Bernar-
do Sanchez ha trahido la noticia de que yendo hasta un poco
aca de la primera porta que dista como cerca de tres leguas
en la costa dirixaron un grupo como de cien hombres al
Sud, el que por su distancia ni aun distinguian bien si era
de gente o animalada, y presumiendo ser acaso partida de
este Campamento dirixieronle a el; pero que como era al
ponerse el Sol y la marcha de ellos con viento, les gano la
noche, por donde volviendo a la segunda porta recomen-
dada que la hallaron sin gente, pasaron haciendose un an-
gulo al Sud con miras de volver al campamento; y que an-
dando, al apuntar la Luna en leguidas de haber oido relin-
che de caballo y andando y andando un poco mas, con los
ruidos del laton y comportura de un eco juzgaron ser algu-
na partida, lo que al poco rato dirixaron distante como
cuatro o cinco cuerdas tomando su marcha, y aun ya distin-
guian el bulto que parecia de cien hombres y aun mas de
caballeria, el que como tomare el rumbo sobre ellos, mar-
charon observando el mismo trecho por delante, procura-
do entender el rumbo que tomaban y arriar al campa-

miento, cuando de repente fueron requeridos a distancia,
 por donde tuvieron lugar el retroceder dirigiéndose a un
 lado rumbo al Sud entre unas lagunas algo inmediatas, ad
 donde pararon a un Estero con forma de una rinconada
 que según el andar recaía del camino a mano izquierda,
 en cuyo lado ganaron por equívocación, y mientras eso, la
 segunda partida que los corría, sin trazar el camino para
 ron dejando el Estero a un lado, por donde luego al pasar
 volvieron a su derecha al primer rumbo escuando este,
 y por los ruidos entendieron que la partida perseguidora
 inmediata recaía sobre el estero por afuera, y la otra travia
 ba como a encontrarse en la punta de dicho estero ya reti
 rado del camino, y que con esta operación se entendieron li
 bres, y discutiendo el rumbo mejor de escapar, y luego a
 un rato algo largo, oyeron tiros de escopeta riendo aun las
 llamas, que entendían como hechos por las mismas par
 tidas perseguidoras hacia la avanzada del Campamento,
 y determinaron mientras el conflicto, pero como cesare
 muy pronto, discutiendo observar otras resultas, ya las
 partidas perseguidoras volvieron, y encontrando los
 corrieron hacia el lado, cuyo estero que dista por su
 rinconada donde ganaron como dos leguas, dejando los
 caballos en la corta: al poco rato aclaró el día, permane
 ciendo en la inmediación del estero acá en una pasona
 les hasta la noche, de donde en su mitad ganaron aquí
 a pie y buen andar.

Esta es la relación tomada del Sargento Ortigosa, y el

Correntino Sanchez, habiendole traído el mismo día inme-
diato los caballos dejados con otros ocho que se encontraron,
por una corta partida que pasó á él.

El cañon de cuatros está descubierto no tenen
otra adición que el exaumbre de tiempo que impide su
carga, porque aun por fuera está carcomido. Se ha re-
conocido mejor esto con dos tiros de pólvora, en los que
ha saltado en pedruzcos estos estorbos, pudiendo ya con
esto calar la vata hasta el segundo cuerpo, viéndose
aun sin novedad para metalla sin el alero. Además
con aceite y otras diligencias se limpian espeso calará
ya la vata de su calibre.

La instrucción y enseñanza sobre la puntería y
otros maneños de arma tiene la infantería de continuo
para los tiros, así como la Caballería.

El Real de Correntino de arma del terri-
torio, estoy por saber e informar á S. E. de ello así co-
mo de su ganado y caballos para lo que se ofierca al-
gun escapado sabere lo que hubiere transportado de estos
animales, por tener prevenida la diligencia del teniente
Correntino José Amabillos de la guardia de Aguapei
donde está, con el encargo de atender en la guardia con
los soldados y el oficial como práctico en los parajes y
con los habitantes.

La reunion de estos motadares, que el mas distante de
Lancue llamado Santiago Flores dista de aquí leguas me-
dian diez y siete leguas largas, perteneciendo lo demás

al Horniguero, ha sido hecha despues en haber ma-
do con esta gente una seguridad o trato a fable, procu-
rand infundiales confianza, y que en caso necesario se-
xin ellos el desempeño para defender con nootras sus
intereres y bien estar, al paso de la seguridad en la In-
dependencia de la Republica del Paraguay y su tran-
quilidad: lo que hecho es, tendran tambien propor-
cion segura en logras de sus trabajos, al mismo tiempo
que, en caso de alguna imbacion enemiga, el Gobierno
del Paraguay no ha de permitir ni permitira que
sean desbarados en intereres por enemigos, sino que
se transporten a parax si quisieren al otro ^{lado} ^{del} ^{Parana}
con sus familias, donde el Exmo Senor Presidente
con su liberalidad publica y notoria les ha de aten-
der. Con esta amonestacion los he retirado y estoy
siguiendo con cuanto veo y trato procurand hacerlos
sin enfada, y sin excusa por sus la obexracion so-
bre sus procedimientos en la presente causa justamen-
te sostenida por el Paraguay, la cual siendo bien en-
tendida se espera trahe sus buenos efectos.

Las de cubiertas son seguras con las precauciones
convenientes; a saber la diaria hasta tres leguas mitad
del trecho de otras de en cuando en cuando de mayor
56 partida compuesta, las marreces habiendo sido al prin-
cipio a menudo, y hoy con vezida de dos tres cuartos o lei-
dias variand estos terminos: la diaria de un cabo con

con cuatro soldados y la se en cuando en cuando debe rein-
te para arriba con un oficial.

Sobre el escape de correntino alguno estoy con cui-
dad, pero con todo el de la sospecha el ataque en exordio ha
procurado, según noticias positivas va con tres carretas, cu-
ya partida se le ha frustrado por ciertos acontecimientos
de que aun estoy informado por su mismo Capataz Garri-
no Cerna y su concuñado Francisco Lopez, haber para su
fuga procurado comprar la proteccion de Nicanor Cue-
vas con veinte y cinco pesos fuertes, que por medio del sa-
gento montaxa Juan José Ramirez le ha remitido,
que cuya entrega ha sido el día 11 del corriente, sin
crepando unicamente en que el concuñado dijo haber
sido dicho dinero para que el mismo Ramirez se ha-
ga de gente y lo proteja para su salida con sus hacien-
das, por lo que he dispuesto ya traer su individuo, transpor-
tar sus trastos a la guardia de Aguapei y sus animales
todos a la tranquera de San Estiquel.

El Capataz Cerna ha declarado a mas, haber
pedido orden o encargo de su patron en la noche del 16
día inmediato de su salida, al presentarse con las car-
retas, que cualquiera que se acordare por él procure
agarrarlo aunque fuere matandolo, con el fin de no
dar noticia de su marcha, habiendo aun sucedido, que
el mismo Ramirez aprehio un oficial con un soldado,
correntinos de apellido el oficial Toledo en la Caica del

Marques la misma noche del 19, al tiempo que este oficial tomaba alojamiento andando por la Comandancia citando a los vecinos para una reunion y los llevo hasta aqui.

Este Capataz ha sido reconvenido de no haber participado de esto acontecimiento a la Comandancia, y dijo que aquello lo era por su inadvertencia, y tambien por haber impedido la vuelta a un muchachon llamado Feliciano Toledo, que embiado por su patron un Italiano en nombre José Sabarelo del obraje de Caicarái ha para de la misma prima noche del 19 a la casa del Coraentino Marques buscando aguardiente para remedio, teniendo lo hasta el dia y aun con amenazas de quitarle la vida y no hacerle volver, y que lo pudo escapar ya en el camino con las carretas, y dijo: que la detencion era por desearle bien, por tener noticias de partidas federales que comunmente degollaban, añadiendo que verdaderamente se decia ser era misma madrugada señalada para que los federales y montoneros aaltarán la guardia de Aguapey.

El concunado del Coraentino Marques Lopez ha declarado liamente que para saber de los veinte y cinco pesos, ha sido con ocasion de que el mismo Ramirez el 19 del corriente a la noche al acostarse ha llegado en su casa y que lo cito el orden del Comandante Mino ha llevado conmigo, y que por el camino se hizo la referencia de los veinte y cinco pesos de su concunado Marques y que fueron juntandose

ya con un hermano suyo y tres de sus peones, con quienes iban recogiendo cuantos encontraban por las caídas del camino hasta la del mismo Correntino Atarques, en donde con él y sus peones condujeron oxazetas y familia de la caida hasta San Alonso, en donde les llegó la noticia de doscientos hombres Paraguayos en Lareixi, y que con esta noticia embriagado el citad. Ramirez, tuvo el lugar de retroceder segun habia hecho otros.

De los cadaveres huilados comta su remision a San José en la copia de la nota remitida al Excmo Señor General en Jefe de los Ejercitos de la Republica, asi como los tios quitados a la ejecución.

Ayer a la tarde ha llegado el Comiente de Caballeria Ciudadano Luciano Miranda, y entrego cuatrocientas ochenta y ocho reses entre toros y novillos con la mayor parte vacas buenas, treinta y dos yeguas escogidas con dos que ya amanecio con cria y diez y ocho potros capones y algunos de estos coludos en el precio los potros a doce reales, yeguas a peso y reses a dos pesos, quien por logranse la oportunidad de relevar cincuenta hombres de los de la guardia de Aguapei ha sido enviado con este trozo a traer de vuelta esta animalada que estaba en trax con el vecino Santiago Flores segun dije a S. E. en mi anterior, y se advierte que el relevo de los cincuenta hombres es el trozo de la conduccion.

El ganado y caballos comprados son conducidos por los mismos vendedores a su conta, a excepcion

de la del presente mita y la primera.

El estado personal y material de este Campamento estos señores, y por despachar la presente comunicacion quedo en remitir al conocimiento de S. E. inmediatamente que le concluya.

Los quince lanzeros traídos de la Villa Encarnacion en el arreo de ganado, bueyes y caballos permanecen hasta aqui en el servicio como los demas, y el pastoreo es tenido en la rinconada del Salto campo de Santa Maria.

A la fecha a la tarde ha llegado aqui un curandero de nombre Pedro Pablo Obando enviado por el Comandante de Santa Rosa para atender con su medicina a los enfermos en este Campamento por suplica mia a dicho embiante.

El dia 22 fue presentado en esta Comandancia remitido por la guardia de Aguapey, donde el le ha presentado, el Sargento Correntino Ananacio Ortiz, quien segun noticias, despues de haber andado por Itaquaretecora con carretas en conducciones, le supo de el desaparecimiento y que era federal: y trae la noticia venia del Cuati, diciendo que ha sido arrebatado con sus carretas por el Comandante Justituto Cipriano Lamurias retirado de Santo Lome, y que viene con permiso del Comandante general José Antonio Vianero a quien engano con pretexto de venir al encuentro de su familia que iba ya por San Guero. Fue ya de esto preguntandole de lo que por allá pasaba de uno a uno dijo, que lo unico que podria decir es la

poca fuerza que alla' ai, por no llegar los Soldados al
computo de quinientos, padeciendo ademas mucha dexer
cion, y que esta gente acampada en el Cuasi chico despues
de haber estado preparados en la cuxera de Nicanor Ca
lexes para analtar al Horniguero, lo que llevo procura
cion, pero que nada han conseguido por haber sido recha
sados por las guardias sin poderse acercar, y se retira
ron con dos heridos; y que aun el Cuexes ha dicho no
ser el animo de el repetir semejante temeridad atendi
endo a' la desigualdad de fuerzas. Por noticia obtenida
de lex federal, que por esta causa ha sido ya un tiempo
internado en estas misiones, y sabiendo andan en la tro
pa enemiga, y asi, tome la precaucion de registrar
su casa, en cuyo aposento se ha encontrado una carabina
con una texerola cargada y una corneta, los que haze
traer, juntamente con veinte y cuatro potros y diez
mulas, dejando las pocas vacas, yeguas y cuatro ca
ballos a' su familia, y determinar enviarlos a' la Vi
lla de la Encarnacion, asi como al otro correntino de
nombre Francisco Lopez por lo que puede ser, desan
do aun a' los otros dos llamados Blas Marquez, y Garri
no Cena en este Campamento hasta la disposicion de
N. C.

Dios guarde

Archivo Nacional de Asunción